



**ESTATAL | 4**

*Nuevos ayuntamientos suman a la coordinación para cobro de las multas impuestas por autoridades federales no fiscales; labor*

[ ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ ]



**ESTATAL | 5**

*Al mejorar la calidad del café aumentarán ventas del producto: titular de la Dirección del Café, María Guadalupe Vera Ortiz*

[ ALBERTO QUINTANA CODALLOS ]

*Valores:	
Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	19.39
Euro (€)	20.26
Libra (£)	22.76

\*Fuente: Citibanamex.

PRESIDENTE:  
Jorge Kahwagi Gastine  
DIRECTOR GENERAL  
Rafael García Garza

MIÉRCOLES 8  
FEBRERO 2023  
AÑO 14 N° 5016/ \$6.00

# LA CRÓNICA DE HOY en Hidalgo

www.cronicahidalgo.com

## Aprovechará Hidalgo inversión millonaria para encontrar personas

■ El primer aporte será por 24 mdp y Gobierno Estatal optimizará tareas en ese rubro y podría aumentar; Julio Menchaca, Alejandro Encinas, Karla Irasema Quintana y Santiago Nieto encabezan el evento; *responsabilidad*

[ ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ ]

Luego de que el Gobierno Estatal anterior desdeñó recursos provenientes de la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas de la Secretaría de Gobernación (Segob), ahora la administración de Julio Menchaca Salazar aprovechará, como primer aporte, 24 millones de pesos con la firma del convenio para intercambiar información, asesoría técnica y conformar un centro de resguardo; según Alejandro Encinas Rodríguez, subsecretario de Derechos Humanos y Población de la Segob son 864 personas no localizadas en Hidalgo, mientras que el encargado de la Procuraduría General de Justicia (PGJEH), Santiago Nieto Castillo, refirió que del 2014 a la fecha son 4 mil 853 carpetas relacionadas. **.3**



**MARCOS.** Firma de convenio con la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas Desaparecidas reafirma el compromiso de corresponder a esta disposición del Gobierno Federal, dedicando esfuerzos, recursos e infraestructura para atender estas situaciones; jefe del Ejecutivo estatal.

### Parteaguas en Seguridad

■ En los primeros cinco meses de la administración del gobernador Julio Menchaca, números sin precedentes en la materia; reunión con autoridades del *Edomex*. **.10**



**REGIONES | 12**

*Remesas mantienen la estabilidad de familias y comercios en región del Altiplano; dinámica cambió por pandemia*

[ MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ ]



**REGIONES | 13**

*Una más, las presuntas irregularidades que dejó excalcalde generaron más polémica: un predio que es reclamado por un particular*

[ HUGO CARDÓN MARTÍNEZ ]

### Prevención de incendios está en sus manos; días

■ Autoridades de Protección Civil piden a la ciudadanía extremar precauciones para evitar siniestros; condiciones. **.13**

ESCRIBEN	
JOSÉ FERNÁNDEZ	UNO
PEPE GRILLO	DOS
JOAQUÍN NARRO	DOS

Directorio  
LA CRÓNICA DE HOY  
en HIDALGO

**PRESIDENTE:**  
Jorge Kahwagi Gastine  
**VICEPRESIDENTE:**  
Jorge Kahwagi Macari  
**DIRECTOR GENERAL:**  
Rafael García Garza

**DIRECTOR GENERAL:** José Ángel Silva Hidalgo  
**DIRECTOR EDITORIAL:** Andrés Torres Aguirre  
**EDITORA GENERAL:** Daisy Barrios Romero  
**EDITOR ADJUNTO:** Luis Enrique Juárez Guzmán  
**FOTOGRAFÍA:** Aldo Falcón Jiménez  
**PAGINADORES:** Jazmín Falcón Jiménez  
Julio Enrique Hoyos León  
Alejandro Ortega Betancourt

■ Impreso en LCImpresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, CDMX.  
■ Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP.  
■ Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.  
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.  
■ DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier, CP. 42086  
■ SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641  
cronicahidalgo@hotmail.com

## GRILLERÍAS



### CLARIDAD

Durante la firma de convenio entre la PGJEH y la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas de la Segob, el gobernador de Hidalgo refirió que las visitas recientes de funcionarios federales a la entidad, incluida la del presidente, Andrés Manuel López Obrador, significan una buena relación y ello tiene que reflejarse en beneficio para el estado. Celebró que la colaboración con el Gobierno Federal derive en recursos económicos para atender un tema particular como los ciudadanos desaparecidos, también comprometió a los secretarios y funcionarios públicos a corresponder con resultados, pues unas de las demandas de la población, que manifestaron en la construcción del plan estatal de desarrollo, son la seguridad y justicia.

### CIUDADAÑOS

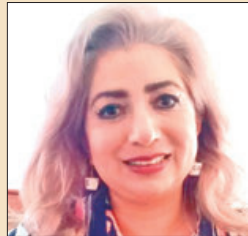
Transeúntes cuentan a los grillitos que, no es novedad, que en diversos puntos de Pachuca y su zona metropolitana los automovilistas no respetan los cruces para peatones y mucho menos dan el paso. Muchas ocasiones quienes van a pie deben esperar varios minutos para atravesar alguna vía si es que no hay semáforo en el sitio; y que decir de aquellos que se trasladan en vehículos de lujo y que hasta hacen triple fila, comparando en tiendas con toda la calma del mundo, obstruyendo las vialidades.

### LLAMADO

Autoridades de Protección Civil de diferentes municipios del Valle del Mezquital piden a la ciudadanía extremar precauciones para evitar incendios, pues en las últimas semanas se tuvieron que atender diferentes llamados de auxilio por quemas.

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

## arriba



### GUADALUPE VERA

Al frente de la Dirección General del Café, Guadalupe Vera pone de manifiesto una necesidad imperiosa: elevar la calidad del grano producido en la entidad para así mejorar en las ganancias que los productores puedan obtener. Con una vasta experiencia en la administración pública queda claro que sumará a potenciar los resultados en el área.

## abajo



### IVÁN LARA

Pesan sobre el alcalde de Jaltocán diversas quejas por la falta de acciones en cuanto a tareas básicas como la mejora de espacios públicos: no se trata de decir que, con la construcción de sitios nuevos, simplemente girar la instrucción precisa para asear los existentes o trabajar en reparaciones menores.

## LA IMAGEN



## CONSECUENCIAS

La falta de precaución y el no respetar la señal de alto, factores que influyeron en un accidente vial en el bulevar Colosio, en su tramo correspondiente al municipio de Pachuca: una unidad del transporte público se vio involucrada. De acuerdo con la Policía Municipal dicho percance se presentó abajo el distribuidor vial de

dicha avenida en su cruce con la colonia El Palmar: una Urvan de la ruta Belisario Domínguez-Colonia Amaque y un vehículo particular se vieron involucrados. Cinco personas resultaron lesionadas y fueron atendidas por paramédicos de Protección Civil municipal y del estado. **Foto: Aldo Falcón.**

## Miércoles 08 de febrero de 2023





**PARTICIPACIONES.** La entidad accederá a recursos para optimizar la búsqueda de personas y resguardo de información; 24 millones de pesos con la firma del convenio

## BÚSQUEDA DE PERSONA

# Hidalguenses beneficiados de la relación Federación-Estado

[ ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ ]

Luego de que el Gobierno Estatal anterior desdeñó recursos provenientes de la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas de la Secretaría de Gobernación (Segob), ahora la administración de Julio Menchaca Salazar aprovechará, como primer aporte, 24 millones de pesos con la firma del convenio para intercambiar información, asesoría técnica y conformar un centro de resguardo; según Alejandro Encinas Rodríguez, subsecretario de Derechos Humanos y Población de la Segob son 864 personas no localizadas en Hidalgo, mientras que el encargado de la Procuraduría General de Justicia (PGJEH), Santiago Nieto Castillo, refirió que del 2014 a la fecha son 4 mil 853 carpetas relacionadas.

Durante la firma de convenio entre la PGJEH y la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas de la Segob, el mandatario hidalguense refirió sobre las visitas recientes de funcionarios federales a la entidad, incluida la del presidente, Andrés Manuel López Obrador, lo cual significa una buena relación y ello tiene que reflejarse en beneficio para el estado.

Celebró que la colaboración con el Gobierno Federal derive en recursos económicos para atender un tema particular como los ciudadanos desaparecidos, situación que no ocurrió en la administración de Omar Fayad Meneses.

"A diferencia de otras administraciones, en donde se desdeñaba un recurso que siempre hace falta para estas actividades, hoy significa tres veces más de lo que tenía el gobierno federal, solo para Hidalgo, de lo que tenía en el escenario nacional, estos recursos se deben reflejar en funcionarios mejores preparados, en infraestructura adecuada y sobre todo de una conciencia de solidaridad de todos, para poder estar inhibiendo ese fenómeno".



**ACTO.** Celebró el mandatario Julio Menchaca que la colaboración con el Gobierno Federal derive en recursos económicos para atender un tema particular como los ciudadanos desaparecidos.

Por ello, comprometió a los secretarios y funcionarios públicos a corresponder con resultados, pues unas de las demandas de la población, que manifestaron en la construcción del plan estatal de desarrollo, son la seguridad y justicia.

Previamente, Karla Irasema Quintana Osuna, titular de la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas informó que son más de 110 mil mexicanos ausentes y considerados víctimas de un delito, la mayoría a partir del 2007; en tanto que existe una crisis forense porque son 52 mil cuerpos sin identificación.

Por ello, congratuló que Hidalgo sea el sexto estado en signar este convenio que sumará a la política de estado para buscar e identificar personas.

Luego, el subsecretario de Derechos Humanos y Población de Segob reconoció que una de las limitaciones para atender este problema es la falta de colaboración de las fis-

calías o procuradurías estatales, ya que incumplen con labores de investigación, búsqueda de personas o identificación de restos.

"Se hablaba de más de 110 mil reportados desaparecidos o no localizados, lo que da cuenta de la magnitud de la crisis y tragedia humanitaria que en más de una década se fue conformando en el país, porque el gobierno federal y estatales pretendieron ocultar la triste realidad que estábamos enfrentando con las distintas violencias que se desarrollaron en todo el país, esa idea de ocultarlos, ello generó el rezago profundo en el desarrollo de capacidades institucionales en el país".

El convenio que suscribieron la Federación con el Gobierno Hidalguense generará infraestructura y mejorará las tareas de búsqueda e identificación de personas, así como establecer un centro de resguardo temporal de cuerpos.

Recordó que, en el 2018, el presupuesto para la Comisión Nacio-

nal de Búsqueda de Personas era de 8 millones de pesos, ahora es de mil 100 millones de pesos, de los cuales, el 60 por ciento (%) es para subsidiar labores de exploración e identificación forense en las entidades.

Para Hidalgo, el primer aporte es de 24 millones de pesos, aunque es posible un incremento en el segundo semestre del año, siempre y cuando cumplan con los requisitos.

"Queremos encontrar esta sinergia, en donde hoy existen plenas condiciones en Hidalgo, con el gobierno federal, el primer aporte que haremos es de 24 millones de pesos, el primero, esperemos una ampliación en el segundo, que en el segundo semestre apliquen a la segunda parte de entrega de subsidios; siempre falta alguien de ejercerlos, no digo que el estado de Hidalgo no lo hizo el año pasado, por no hablar mal de la administración anterior, pero si hay estados que no aprovechan esta situación cuando hay recursos disponibles".

## DISCREPAN EN CIFRAS

Alejandro Encinas, subsecretario de Segob, subrayó en su discurso que en Hidalgo reportan 864 personas desaparecidas de 1964 a la fecha, pero el encargado de despacho de la PGJEH dijo que, Santiago Nieto, del 2014 a este año suman 4 mil 853 carpetas de investigación relacionadas a búsqueda de ciudadanos, en 2022, mil 123 y en lo que va del 2023 ya son 71 casos.

Nieto Castillo agregó que de las indagatorias que inician por esta causal en Hidalgo, el 80% son localizados, por lo que enfatizó en la relevancia de analizar los fenómenos delictivos en su conjunto para obtener información, sistematizarla y dotar de herramientas.

Enumeró algunas de las acciones que realizó la PGJEH orientadas a abatir la desaparición, como el diseño de una plataforma de identificación con información general de cuerpos y restos sin reclamar que están en el Servicio Médico Forense (Semefo); disponen de imágenes de aproximación facial para reconocimiento, actualmente son 394 registros de este tipo.

En cuanto al centro de identificación humana para resguardo temporal, confluyen con ministerios públicos, agentes de investigación, peritos y personas enfocadas a la protección integral de los derechos de personas desaparecidas; generaron un protocolo de identificación humana para los servidores públicos; conformaron 110 archivos básicos para análisis periciales que corroboraron la ubicación de ciudadanos no localizados de Tlaxcala, Querétaro y Estado de México; además un convenio con el Instituto Nacional Electoral (INE) para cotejar huellas dactilares del padrón con los expedientes en indagación.

Finalmente, señaló en actualmente son 289 personas no identificadas en Semefo, 46 que no los reclamaron familiares y 90 restos óseos.

ACCEDER A RECURSOS

## Empresarias hidalguenses esperan lineamientos

[ ALBERTO QUINTANA CODALLOS ]

La Asociación Mexicana de Mujeres Jefas de Empresas (AMMJE) espera los lineamientos plasmados en el Plan Estatal de Desarrollo (PED) para acceder a los recursos y apoyos de los diversos programas del Gobierno de Hidalgo, manifestó la presidenta del organismo, Alicia Rodríguez Vázquez.

Las empresarias hidalguenses están en la mejor disposición de apoyar cada uno de los programas que impulsa el Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Desarrollo

Económico (Sedeco).

"Es importante que los apoyos o recursos que se otorguen por parte de la administración estatal se entreguen directamente a las mujeres y emprendedoras que lo requieran".

Que los requisitos y los trámites no sean burocráticos como en otros años; muchas personas no accedían a los programas y por consecuencia no se tenía el apoyo para las empresas.

Alicia Rodríguez comentó que esperan

las reglas de operación o lineamientos que determinen las autoridades estatales sean lo más accesibles y se puedan cumplir sin tanta tramitología.

**BIFURCACIONES.** El 2023 se percibe como un año de recuperación económica, generar mayores ventas de los diversos productos y servicios que se ofrecen por parte de las mujeres empresarias.

Seguir generando más empleos formales, que la derrama económica se quede en

las localidades, por ello se recomienda a la población comprar en los negocios establecidos de sus comunidades y colonias.

En las fechas especiales como el 14 de febrero se deben aprovechar al máximo: "las mujeres empresarias preparan una intensa campaña de promociones en las redes sociales".

AMMJE aglutina empresas como son hoteles, restaurantes, clínicas de belleza, abogados y diversos servicios que se ofrecen a la población en general del estado de Hidalgo.

# Más ayuntamientos signan convenio con Finanzas

ENGRANAJE

► Son para que la Dirección General de Recaudación concentre, registre y turne a los ayuntamientos de El Arenal, Tenango de Doria y Tlanchinol las multas administrativas federales no fiscales hacia infractores, personas físicas y morales, con ello cobrarlas de manera voluntaria o coactivamente

[ ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ ]

Otros municipios también signaron los convenios de colaboración con la Secretaría de Finanzas Públicas para que la Dirección General de Recaudación -adscrita a la Subsecretaría de Ingresos- concentre, registre y turne a los ayuntamientos de El Arenal, Tenango de Doria y Tlanchinol las multas administrativas federales no fiscales hacia infractores, personas físicas y morales, con ello cobrarlas de manera voluntaria o coactivamente.

Esta colaboración administrativa en materia fiscal con los municipios tiene como objetivo la coordinación en cuestión de multas impuestas por autoridades administrativas federales no fiscales hacia infractores, personas físicas o morales, domiciliados dentro de la circunscripción territorial.

A inicios del año 2023, la Dirección General de Recaudación adscrita a la Subsecretaría de Ingresos oficializó estos acuerdos con las presidencias municipales de Apan, Acaxochitlán, Cardonal, Chilcuahtla, Huehuetla y Pacula.

Los acuerdos obligan a las mencionadas alcaldías a requerir el pago de multas administrativas federales no fis-



**COORDINACIÓN.** La colaboración con dicha área, adscrita a la Subsecretaría de Ingresos, tiene como objetivo la coordinación en cuestión de multas impuestas por autoridades administrativas federales no fiscales.

cales; determinar sus correspondientes accesorios y recaudar dichos conceptos; practicar el embargo precautorio; aseguramiento de bienes o negociaciones en los casos que proceda; rematar bienes embargados; efectuar la devolución de cantidades pagadas indebidamente.

De igual forma, autorizar pago de multas de manera diferida o en parcialidades, declarar prescripción de los castigos monetarios con base en

lo que establece el Código Fiscal de la Federación, respecto a la incosteabilidad por insolvencia del deudor; entre otras que señala el aludido marco jurídico.

Por las actividades que lleven a cabo los municipios, obtendrán un incentivo del 90 por ciento (%) de lo recaudado; si hubo pagos espontáneos o voluntarios, toca al estado el 98% y 2% a las demarcaciones; igualmente, informarán a la Secretaría de Fi-

nanzas los montos cobrados hasta cinco días antes de terminar cada mes; en 60 días brindarán comparativos de cartera pendiente de cobro; incluirán expedientes en proceso, autorizaciones, pagos diferidos, parcialidades otorgadas, cancelación por incosteabilidad o insolvencia del deudor, entre otras.

Ante omisión por parte de alcaldías, tendrán dos meses para cobrar las multas y una vez transcurridos 90 días sin

actividad alguna, el Gobierno Estatal solicitará la devolución de expedientes e iniciará con las recaudaciones, en esos casos corresponderá a la oficialía el 98% y el 2% restante a la federación.

Los citados convenios tienen vigencia al 4 de septiembre del 2024, el Gobierno Hidalguense finalizará el mismo con motivo de la ejecución y cobro, en caso de que los municipios no enteren en tiempo y forma la recaudación.

ALDO FALCÓN

# Suma SSH al Operativo SINIIGA-SINIDA

**CONSEJO ESTATAL**

► Para participar activamente en acciones de control de enfermedades en el ganado



**ACCIONES.** Desde dicho consejo se evalúa el Padrón Nacional Ganadero.

[ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]

Con la integración de la Secretaría de Salud de Hidalgo (SSH), al Consejo Estatal de Seguimiento Operativo SINIIGA-SINIDA, se consolidarán esfuerzos compartidos para dar seguimiento y vigilar acciones de prevención, control y erradicación de enfermedades en el sector ganadero y agroalimentario.

Al acudir a una reunión de trabajo y evaluación para el adecuado funcionamiento del Padrón Nacional Ganadero, y a invitación de productores y de su homólogo de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario en Hidalgo (Sedagroh), Napoleón González Pérez, la titular de la SSH, María Zorayda Robles Barrera, señaló que en una tarea básica para el sustento de la población como es la que desarrollan los productores y campesinos hidalguenses, la salud no puede mantenerse ajena a las acciones de producción, pues al final, todo su trabajo se traduce en la sanidad de los alimentos que llegan a la población.

Ante varios planteamientos e inquietudes de los integrantes del consejo, la secretaria comprometió su total respaldo y apoyo a las acciones de vigilancia sanitaria, pues afirmó: "Conocedores de que este sector es la base y sustento de la sociedad, habremos de considerar la modificación de una visión meramente antropocéntrica a una visión de atención a cualquier ser vivo interdependiente que nos permita garantizar una vida saludable".

Acompañada por profesionales de Salud Pública, de la Comisión para la Protección Contra Riesgos Sanitarios (Copriseh) y del Programa Estatal de Zoonosis de la SSH, Zorayda Robles expuso el panorama, normativas y áreas de acción con las que cuenta la secretaria a su cargo para garantizar la salud pública, a través de la obtención de alimentos

seguros, esto debido a que algunas enfermedades animales también plantean amenazas graves al ser transmisibles al hombre

desde los animales (zoonosis), bien directamente o a través de los alimentos como puedan ser tuberculosis, brucelosis, salmo-

nelosis, listeriosis, etc.

Con la participación activa y voto de la SSH dentro del consejo se emprenderán acciones de su-

pervisión, vigilancia, acompañamiento a productores, prevención y control de enfermedades zoonóticas.

ESPECIAL

**Personas Mayores de 18 Años REFUERZO ABDALA**

PROGRAMACIÓN SUJETA A CAMBIOS POR EL SECTOR SALUD | [Twitter](#) [Facebook](#) [GobMXHidalgo](#)

**A partir del 7 de febrero, en el estado de Hidalgo iniciará la aplicación del refuerzo de la vacuna contra el Covid 19 a personas mayores de 18 años, con el biológico ABDALA, en los siguientes municipios:**

MUNICIPIO	FECHA DE VACUNACIÓN	SEDE	EDAD
MINERAL DEL MONTE	07 AL 10/02/2023	C.S. MINERAL DEL MONTE	PERSONAS MAYORES DE 18 AÑOS QUE RECIBIERON SU ÚLTIMA VACUNA CON UN MÍNIMO DE 4 MESES
PACHUCA	07 AL 10/02/2023	ISSSTE PACHUCA	
	07 AL 10/02/2023	HGZMF NO. 1	
EPAZOYUCAN	07 AL 10/02/2023	C.S. EPAZOYUCAN	
	07 AL 10/02/2023	UMR XOLOSTITLA	
SAN AGUSTIN TLAXIACA	07 AL 10/02/2023	UMR XOCHIHUACAN	
	07 AL 10/02/2023	C.S. SAN AGUSTIN TLAXIACA	
TULANCINGO	07 AL 10/02/2023	C.S. TULANCINGO	
	07 AL 10/02/2023	UMF NO 34	
	07 AL 10/02/2023	CMF TULANCINGO	
	07 AL 10/02/2023	UMR JALTEPEC	
SANTIAGO TULANTEPEC	07 AL 10/02/2023	C.S. SANTIAGO TULANTEPEC	
	07 AL 10/02/2023	UMR LOS ROMEROS	
	07 AL 10/02/2023	UMR ALTEPEMILA	
CUAUTEPEC	07 AL 10/02/2023	AUDITORIO MUNICIPAL	
	07 AL 10/02/2023	UMR SANTA ELENA PALISECA	
	07 AL 10/02/2023	UMR SAN LORENZO SAYULA	
TULA DE ALLENDE	08 AL 10/02/2023	PARQUE DEPORTIVO LA TORTUGA	
	09 AL 10/02/2023	UMF NO. 5	
	08 AL 10/02/2023	ISSSTE TULA	
	08 AL 10/02/2023	CRUZ AZUL	
TLAHUELILPAN	08 AL 10/02/2023	EXPLANADA PRESIDENCIA MUNICIPAL	
TEZONTEPEC DE ALDAMA	08 AL 10/02/2023	UNIDAD DEPORTIVA EL MAQUIO	
HUICHAPAN	08/FEB/2023	AUDITORIO MUNICIPAL	
	08/FEB/2023	ESCUELA JULIAN VILLAGRAN	
CHAPANTONGO	07 AL 10/02/2023	ISSSTE HUICHAPAN	
	09 AL 10/02/2023	EXPLANADA CS CHAPANTONGO	
IXMIQUILPAN	07 AL 10/02/2023	C.S. IXMIQUILPAN	
	07 AL 10/02/2023	HR IXMIQUILPAN	
	07 AL 10/02/2023	ISSSTE IXMIQUILPAN	
ACTOPAN	07 AL 10/02/2023	C.S. ACTOPAN	
	07 AL 10/02/2023	ISSSTE ACTOPAN	
PROGRESO DE OBREGON	07 AL 10/02/2023	C.S. PROGRESO	
	07 AL 10/02/2023	C.S. MOLANGO	
MOLANGO	07 AL 10/02/2023	UMR NAOPA	
	07 AL 10/02/2023	UMR CUXHUACAN	

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

# Figura nueva CONFORMACIÓN PARA DISTRITOS LOCALES

VIGENTE EN COMICIOS 2024

► Garantiza la proporcionalidad del valor del voto mediante un equilibrio poblacional en las jurisdicciones, esta conformación la aplicarán para los comicios de diputados locales

[ ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ ]

Publicaron en el Periódico Oficial del Estado (POEH) la nueva demarcación territorial de los 18 distritos locales de Hidalgo, con la cual garantiza la proporcionalidad del valor del voto mediante un equilibrio poblacional en las jurisdicciones, esta conformación la aplicarán para los comicios de diputados locales del 2024.

Cabe recordar que, para la integración de los nuevos distritos, hubo consultas y reuniones que organizó el Instituto Nacional Electoral (INE) para definir un primero, segundo y tercer escenario, respectivamente, a partir de criterios como equilibrio poblacional, inclusión de demarcaciones con población indígena o afromexicana, integridad municipal, compacidad, tiempos de traslado, continuidad geográfica, factores socioeconómicos y rasgos territoriales.

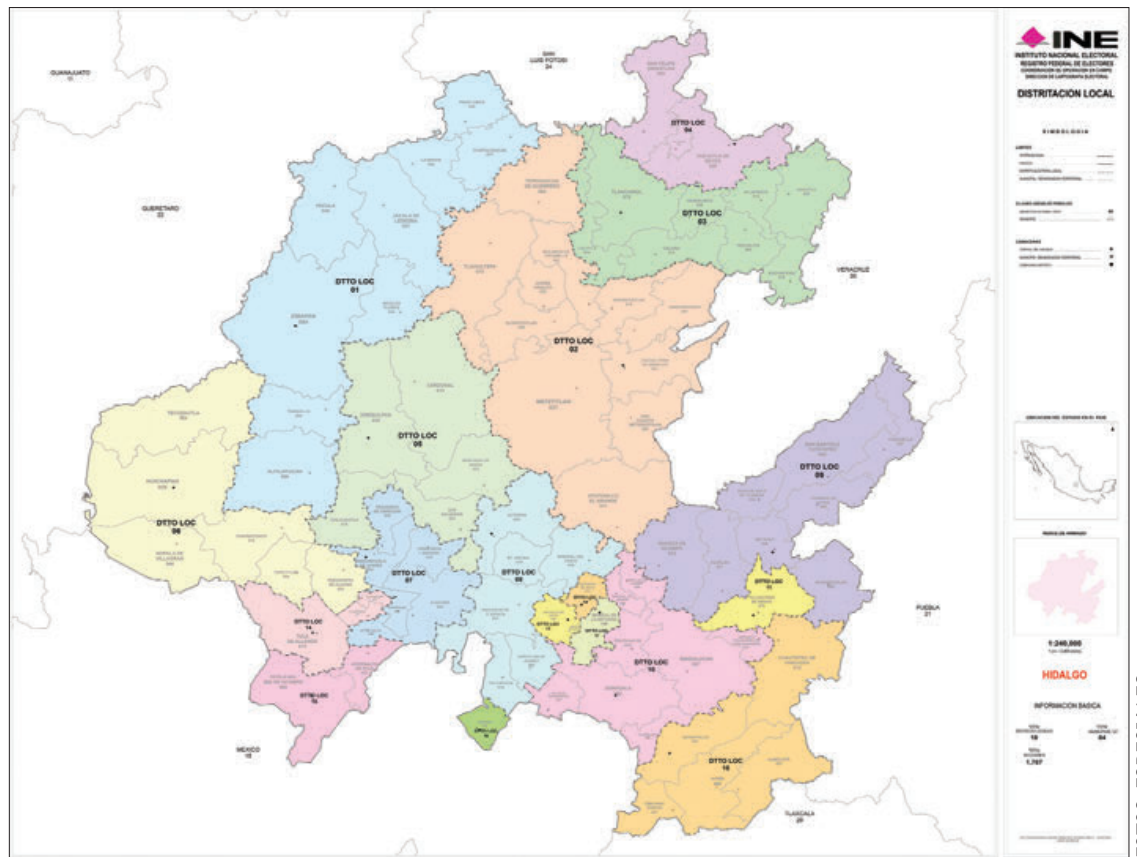
Asimismo, tomaron en cuenta las cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) en el censo 2020 que son un

total de 126 millones 14 mil 24 mexicanos, en Hidalgo, 3 millones 82 mil 841 personas; en cuanto al número de distritos locales, la Constitución Política local refiere que son 18, la media poblacional de cada región es 171 mil 269, entre los 145 mil 579 y 196 mil 959 habitantes.

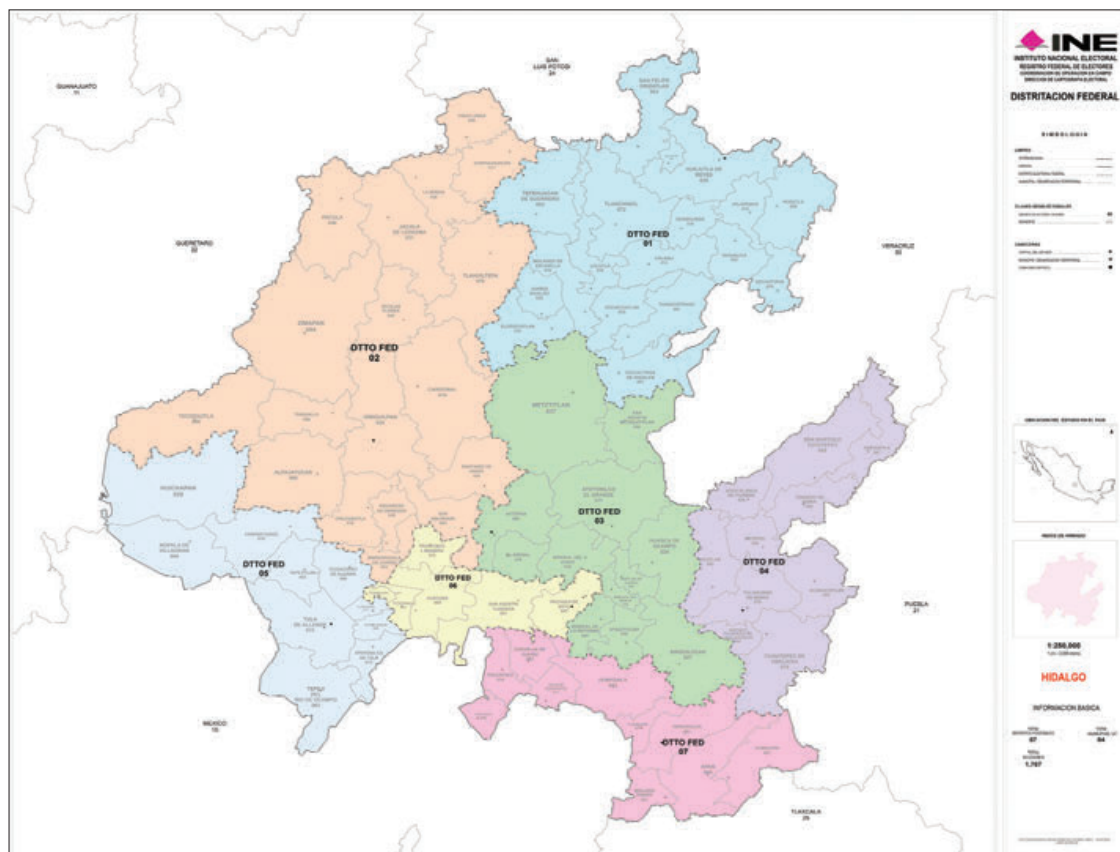
Como dato relevante, habrá seis distritos indígenas que exhiben más del 40 por ciento (%) de su población nativa: Zimapán con 49.17%; Zacualtipán refiere 43.37%; Tlanchinol con 88.1%; Huejutla indica 88.3%; Ixmiquilpan señala 78.07% y Metepec, 56.9%.

El distrito 1 con cabecera en Zimapán incluye a los municipios de Chapulhuacán, Jacala, La Misión, Nicolás Flores, Pacula, Pisaflores, Tasquillo y Alfajayucan; en el 2, Zacualtipán, junto a Eloxochitlán, Atotonilco el Grande, Juárez Hidalgo, Metztlán, Molango de Escamilla, San Agustín Metzquititlán, Tepehuacán de Guerrero, Tianguistengo, Tlahuiltepa y Xochicoatlán.

Respecto al 3, con cabecera en Tlanchinol, contempla Calnali,



**ESTRUCTURA.** Hubo consultas y reuniones que organizó el Instituto Nacional Electoral (INE) para definir un primero, segundo y tercer escenario, respectivamente, a partir de criterios como equilibrio poblacional, inclusión de demarcaciones con población indígena o afromexicana, integridad municipal, compacidad, tiempos de traslado, continuidad geográfica, factores socioeconómicos y rasgos territoriales.



Habrá seis distritos indígenas que exhiben más del 40 % de su población nativa: Zimapán, con 49.17%; Zacualtipán, 43.37%; Tlanchinol, 88.1%; Huejutla, 88.3%; Ixmiquilpan, 78.07%; y Metepec, 56.9 %

Atlapexco, Huautla, Huazalingo, Lolotla, Xochiatipan y Yahualica; en la jurisdicción 4, Huejutla, Jaltocán y San Felipe Orizatlán; en el 5, Ixmiquilpan, junto a Cardonal, Chilcuautla, San Salvador y Santiago de Anaya; del 6, Huichapan, Chapantongo, Nopala, Tecozautla, Tepetitlán, Tezontepec de Aldama; el 7, Mixquiahuala, Francisco I. Madero, Progreso, Ajacuba, Tetepango, Atitalaquia.

El distrito 8 con cabecera en Actopan, con el Arenal, Mineral del Chico, San Agustín Tlaxiaca, Tolcayuca y Zapotlán; en el 9, Metepec con Acatlán, Acaxochitlán, Huasca, Huehuetla, Agua

Blanca, San Bartolo Tutotepec y Tenango de Doria.

Del 10, con cabecera en Zempoala, incluirá Epazoyucan, Mineral del Monte, Omitlán, Santiago Tulantepec, Singuilucan, Tlalnepalapa y Villa de Tezontepec; 11 es únicamente Tulancingo; Pachuca 12, que es una porción territorial de la capital; Pachuca 13, junto con una parte de Mineral de la Reforma; el 14 es Tula con Tlahuelilpan y Tlaxcoapan.

El 15 es Tepeji con Atotonilco de Tula; el 16 es únicamente Tizayuca; 17 es una fracción territorial de Mineral de la Reforma y 18, Tepeapulco, Cuauhtepac, Emiliano Zapata, Almoloya y Apan.

FOTOS: ESPECIALES

# Dan a conocer a DIFH resultados de encuesta *¿Me Escuchas?* 2022

**DESARROLLO FAMILIAR**

► Participaron niñas, niños y adolescentes hidalguenses en el ensayo nacional

[ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]

**E**dda Vite, presidenta del Patronato del Sistema DIFH, en compañía de Nuria Fernández, titular del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, presenciaron la exposición de resultados de la Consulta Nacional



SEDE. El evento tuvo lugar en la Casa de las y los Adolescentes ubicada en Pachuca.

"¿Me Escuchas?" 2022 en la entidad por parte de niñas, niños y adolescentes provenientes de diferentes municipios del estado.

El evento tuvo lugar en la Casa de las y los Adolescentes ubicada en Pachuca y contó con una apertura sonora del "Trío Juvenil Amanecer Xochiatipense", quienes interpretaron La Petenera y la canción oficial de la encuesta "¿Me Escuchas?" al son del huapango.

En su intervención la presidenta del Patronato del Sistema DIFH mencionó que el gobierno del estado, que encabeza su esposo, Julio Menchaca Salazar y el Sistema DIFH que ella representa, son escuchas activos de la niñez y la adolescencia hidalguense, encontrándose en constante contacto con las personas pertenecientes a grupos de atención prioritaria subrayando que su opinión es clave para concretar la transformación en el estado.

"El miércoles primero de febrero, el gobernador dio a conocer su Plan Estatal de Desarrollo (PED), este plan es el resultado de escuchar a la gente en todos los rincones del estado y en reuniones regionales. Y esto se hizo desde la campaña con los Diálogos de la Transformación a través de mesas de trabajo".



PROGRAMACIÓN SUJETA A CAMBIOS POR EL SECTOR SALUD | GobMXHidalgo

**A partir del 7 de febrero, en el estado de Hidalgo iniciará la aplicación del refuerzo de la vacuna contra el Covid 19 a personas mayores de 18 años, con el biológico ABDALA, en los siguientes municipios:**

MUNICIPIO	FECHA DE VACUNACIÓN	SEDE	EDAD
HUEJUTLA	07 AL 10/02/2023	C.S. HUEJUTLA (BARRIO ARRIBA)	PERSONAS MAYORES DE 18 AÑOS QUE RECIBIERON SU ÚLTIMA VACUNA CON UN MÍNIMO DE 4 MESES
	07 AL 10/02/2023	HR HUEJUTLA	
	07 AL 10/02/2023	HUEJUTLA DE REYES - UMR MACUXTEPETLA	
TEPEAPULCO	07 AL 08/02/2023	AUDITORIO MUNICIPAL	
	09 AL 10/02/2023	CENTRO DE SALUD TEPEAPULCO	
	07 AL 10/02/2023	HGZ MF NO 8	
	07 AL 10/02/2023	UMR TEPEAPULCO	
EMILIANO ZAPATA	07 AL 10/02/2023	UMR SAN BARTOLOME TEPETATES	
	09 AL 10/02/2023	AUDITORIO EJIDAL	
APAN	10/02/2023	C.S. APAN	
	08 AL 09/02/2023	ITESA	
TLANALAPA	07 AL 10/02/2023	ISSSTE APAN	
	07 AL 10/02/2023	AUDITORIO EJIDAL TLANALAPA	
ALMOLOYA	07 AL 09/02/2023	AUDITORIO CHICO ALMOLOYA	
	08 AL 09/02/2023	C.S. TIZAYUCA	
TIZAYUCA	07 AL 10/02/2023	UMF 018	
	07 AL 10/02/2023	ISSSTE TIZAYUCA	
	08 AL 09/02/2023	C.S. ZEMPOALA	
ZEMPOALA	08 AL 09/02/2023	C.S. TELLEZ	
	07 AL 10/02/2023	UMR SAN PEDRO TLAQUILPAN	
	07 AL 10/02/2023	UMR SANTIAGO TEPEYAHUALCO	
	07 AL 10/02/2023	UMR SANTA MARÍA TECAJETE	
	07 AL 10/02/2023	UMR SAN AGUSTIN ZAPOTLAN	
ZAPOTLAN DE JUÁREZ	08 AL 09/02/2023	C.S. ACAYUCA	
	08 AL 09/02/2023	C.S. ZAPOTLAN	
TOLCAYUCA	08 AL 09/02/2023	C.S. LOS ANGELES	
	08 AL 09/02/2023	C.S. TOLCAYUCA	
ATITALAQUIA	09 AL 10/02/2023	C.S. ATITALAQUIA	
	09 AL 10/02/2023	C.S. TLAXCOAPAN	
TLAXCOAPAN	09 AL 10/02/2023	UMF 027	
	09 AL 10/02/2023	C.S. TLAXINACALPAN	
TEPEJI DEL RIO	09 AL 10/02/2023	HGZMF 006	
	07 AL 10/02/2023	ISSSTE TEPEJI DEL RIO	
	09 AL 10/02/2023	C.S. AJACUBA	
AJACUBA	07 AL 10/02/2023	UMR SANTIAGO TEZONTLALÉ	
ATOTONILCO EL GRANDE	07 AL 08/02/2023	AUDITORIO MUNICIPAL ATOTONILCO EL GRANDE	
	07 AL 10/02/2023	UMR MONTECILLOS	

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



# Mejorar calidad del café para incrementar comercialización

DESARROLLO ECONÓMICO

► En Hidalgo existen más de 35 mil productores que generan más de 29 mil toneladas, en las 20 mil hectáreas registradas

[ ALBERTO QUINTANA CODALLOS ]

Es importante mejorar la calidad del café para lograr mayor comercialización del producto en el mercado, afirmó la titular de la Dirección General del Café, de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario del estado (Sedagroh), María Guadalupe Vera Ortiz.

Actualmente la entidad tiene cuatro zonas productoras del grano: Sierra, Huasteca, Otomí-Tepehua y Sierra Gorda y, a la fecha, Hidalgo se ubica en el sexto lugar en la producción del grano en el país.

"Algunos productores de café manifiestan que el grano dejó de ser negocio la producción a raíz de la caída del precio que se presentó a escala nacional de este producto".

De acuerdo con las estadísticas, en la entidad se registran más de 35 mil productores de café, que lo producen en 20 mil

hectáreas y cada año se registran 29 mil toneladas.

Comentó que la mayor producción del café es para el autoconsumo y su comercialización interna, por tanto, es fundamental generar mayor calidad en el grano para ser competitivo en el mercado.

Según el titular de Sedagroh, Napoleón González, en los próximos días se emitirá las reglas de operación de los diversos programas de la dependencia estatal. "El objetivo es que los apoyos lleguen directamente a los productores y campesinos, que no haya intermediarios o los denominados coyotes como se tenía hace tiempo".

Se implementa un programa de rescate del café para que los campesinos tengan mayor producción, evitar que las plagas como es la roya, afecten su producción como en otros años y por consecuencia registren pérdidas económicas.

## VOCACIÓN

Hidalgo tiene cuatro zonas productoras de café: Sierra, Huasteca, Otomí-Tepehua y Sierra Gorda



ALDO FALCÓN

ESTRATEGIA. El objetivo es que los apoyos lleguen directamente a los productores y campesinos.

## CONCANACO

### Necesario atender la prevención vs covid-19

Los comerciantes y prestadores de servicios están obligados a acatar las recomendaciones de la Secretaría de Salud del estado de Hidalgo (SSH) para frenar los contagios de covid-19 que se registran en la entidad, indicó el vicepresidente de la Concanaco, Héctor Bautista.

"El exhorto es seguir aplicando las medidas sanitarias, luego de que las autoridades del sector salud emitieron a través del periódico oficial del estado recomendaciones a comerciantes y población en general".

Héctor Bautista destacó que los protocolos sanitarios están enfocados a frenar los contagios de covid-19 en la entidad, ya que en las primeras semanas de enero del 2023 registran un incremento de casos.

Las recomendaciones a los prestadores de servicios y comerciantes es seguir implementando las medidas sanitarias como es el uso de cubre bocas, aplicación de gel antibacterial, lavado de manos y mantener la sana distancia.

Comentó que en algunas plazas comerciales y áreas públicas la gente ha relajado las medidas sanitarias, ya que no utiliza los cubre bocas.

El líder empresarial destacó que el repunte de los contagios se presenta por las fiestas de fin de año, las compras en los centros comerciales, mercados y centros turísticos.

Lo que generó se incrementaran los contagios con el regreso a clases en los planteles educativos, a las oficinas administrativas y la atención en diversos servicios a la población.

Planteó que de mantener los protocolos sanitarios, como lo establece la SSH, podrán frenar los casos de covid-19 en el estado durante las próximas semanas.

La recomendación es a la población en general es no molestare si los comerciantes piden utilizar el cubrebocas o las medidas sanitarias en el interior de los negocios. (Alberto Quintana Codallos)

# Restauranteros, positivos por San Valentín

► Prevén un incremento en ventas del 70 por ciento, fecha



ALDO FALCÓN

[ MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ ]

El sector restaurantero de Pachuca prevé un incremento del 70 por ciento en servicios previo y durante las celebraciones del Día de San Valentín.

Señalaron responsables de restaurantes y puntos de venta de comida rápida que, a partir del próximo lunes esperan un incremento en la afluencia de comensales en el marco de la celebración del 14 de febrero.

Indicaron que, con la reanudación presencial de los enlaces matrimoniales tanto en Pachuca como en muni-

cipios cercanos, se contribuye también mejorar la asistencia de comensales tanto estos establecimientos como en cafeterías, centros botaneros y otros espacios en los que se ofrece diversa variedad de comida.

Expusieron que el inicio de año resultó positivo para los dueños de estos establecimientos en materia de ventas, comportamiento comercial que catalogó como una oportunidad plena para la recuperación económica no sólo de los establecimientos del centro de Pachuca, sino del resto de las colonias.



# Capacitó Icathi a mil 524 hidalguenses: Javier G.

**SECRETARÍA DEL TRABAJO**

► Se firmarán convenios de colaboración con sector productivo para lograr capacitación específica que permita a la población económicamente activa una mayor vinculación laboral

[ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]

Para aumentar las posibilidades de obtener un empleo o mejorar el que ya se tiene y con ello impulsar el bienestar de las familias hidalguenses, se han creado estrategias de capacitación específica a través del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Hidalgo (Icathi), como lo ha instruido el gobernador Julio Menchaca Salazar, señaló el secretario del Trabajo en la entidad, Oscar Javier González Hernández.

Explicó que, en enero de 2023, el Instituto de Capacitación abrió un total de 85 cursos en su modalidad presencial, acumulando más de 3 mil 700 horas



**BALANCE.** Capacitación en aulas acumula más de 3 mil 700 horas.

de capacitación.

Añadió que en el primer mes del año un total de mil 524 alumnas y alumnos han asistido a los cursos iniciados en los 15 planteles y 10 unidades móviles instaladas en la entidad.

El titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social de Hidalgo (STPSH), indicó que se llevarán a cabo convenios de colaboración con empresas, a fin de diseñar planes de capacitación específica que cubra las necesidades del sector productivo.

Asimismo, se busca crear oferta de capacitación con base en las áreas de oportunidad en los municipios que, en consecuencia, impulsen el desarrollo económico de las regiones a través

del autoempleo, destacó.

Oscar Javier González Hernández subrayó que Icathi cuenta con el programa incubadora de empresas, con el cual se proporciona orientación en administración, mercadotecnia, aspectos legales, contables y gestión de financiamiento, para hacer crecer proyectos de emprendimiento viables.

Finalmente indicó que las y los interesados pueden acudir a circuito exHacienda La Concepción, lote 17, Edificio "C" en San Juan Tilcuautla, San Agustín Tlaxiaca o ponerse en contacto a través del número de teléfono (771) 717 40 50 y el correo electrónico [sugerencias@icathi.edu.mx](mailto:sugerencias@icathi.edu.mx).

SEPH

## Invitan a dar clases de español en Luisiana

La Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH), a través de la Coordinación Estatal del Programa Binacional de Educación Migrante (Probem), invita a las y los maestros hidalguenses de escuelas públicas y privadas, a participar en el proceso de selección para laborar como docentes extranjeros asociados en la enseñanza de español, en Centros Educativos de Luisiana, Estados Unidos, durante el Ciclo Escolar 2023-2024.

La invitación se deriva del Convenio de Colaboración Educativa y Cultural que el Gobierno del Estado de Hidalgo, a través de la SEPH, ha establecido con el Departamento de Educación del Estado Norteamericano de Luisiana.

Las y los interesados en participar deberán cumplir con los siguientes requisitos: ser hidalguense, contar con certificado de estudios, título y cédula profesional de Li-

cenciatura en Educación Preescolar, Primaria, Secundaria, Media Superior, área pedagógica de una Escuela Normal, Escuela Normal Superior, Universidad Pedagógica Nacional o equivalente en otra Institución de Educación Superior en el Sistema Educativo Nacional.

Además de contar con experiencia docente mínima de 3 años, dominio del idioma inglés (TOEFL 570 puntos, CENNI B2 o equivalente), buena redacción y ortografía (español), constancia de no antecedentes penales, saber conducir automóvil y contar con la licencia correspondiente.

La fecha límite del registro para participar en este proceso de selección vence el viernes 03 de marzo. Para mayor información, las y los interesados pueden llamar al teléfono 01 (771) 71 9 30 18, o bien al correo electrónico: [probemhgo@hotmail.com](mailto:probemhgo@hotmail.com). (Staff Crónica Hidalgo)

**Estrategia Nacional de Vacunación Hidalgo**

**Personas Mayores de 18 Años REFUERZO ABDALA**

PROGRAMACIÓN SUJETA A CAMBIOS POR EL SECTOR SALUD | [GobMXHidalgo](#)

**A partir del 7 de febrero, en Hidalgo continúa la aplicación del refuerzo de la vacuna contra el Covid 19 a personas mayores de 18 años, con el biológico ABDALA, en los siguientes sedes permanentes.**

MUNICIPIO	FECHA DE INICIO DE VACUNACIÓN	SEDE	EDAD
MINERAL DE LA REFORMA	7 AL 10 DE FEBRERO	C.S. COL. ÁVILA CAMACHO (8:00 A 16:00 H)	PERSONAS MAYORES DE 18 AÑOS QUE RECIBIERON SU ÚLTIMA VACUNA CON UN MÍNIMO DE 4 MESES
		C.S. PUEBLO NUEVO (8:00 A 16:00 H)	
		C.S. EL SAUCILLO (8:00 A 16:00 H)	
		C.S. LA PROVIDENCIA (8:00 A 16:00 H)	
		C.S. PACHUQUILLA (8:00 A 16:00 H)	
		C.S. LA CALERA (8:00 A 16:00 H)	
		C.S. AZOYATLA (8:00 A 16:00 H)	
		UMF No 35 (L-V 8:00 A 16:00 H)	
		BODEGA AURRERA TULIPANES(L-V 8:00 A 16:00 H)	

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

GOBIERNO DE MÉXICO | DELEGACIÓN DE PROGRAMAS PARA EL BIENESTAR HIDALGO | SALUD SEDENA | ISSSTE | INSABI | SALUD

DENUNCIA

# Autoridades desatienden la reparación del daño a víctima

[ MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ ]

■ Víctima de delito de lesiones culposas solicita a las instancias judiciales de la entidad, dar solución a su caso, a más de cinco años de haber sido atropellado y contar con una resolución en su favor.

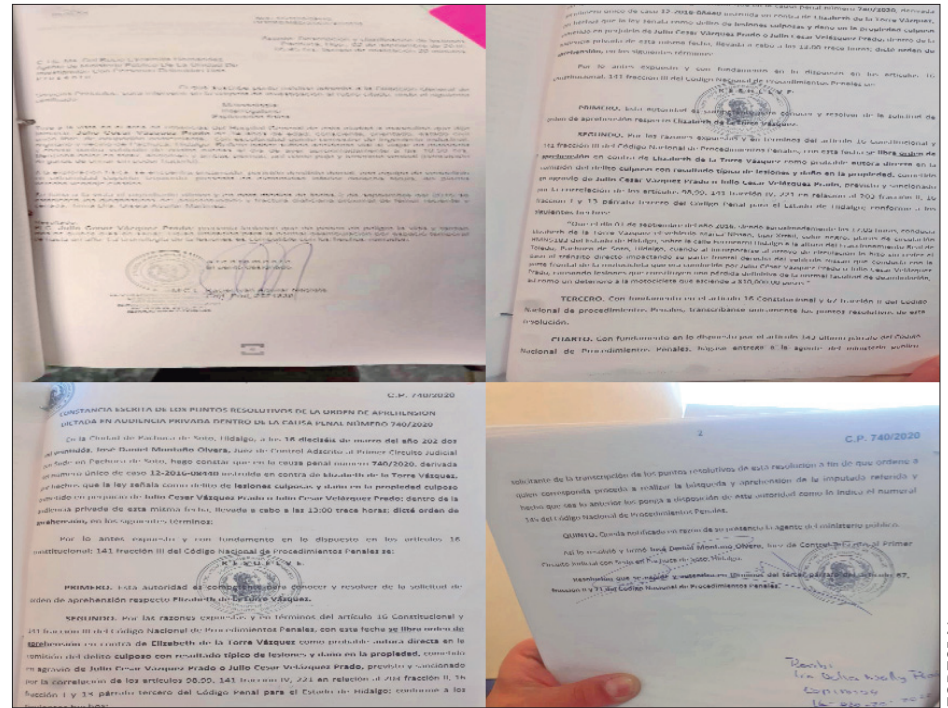
Julio César Vázquez Prado, señaló a *La Crónica de Hoy* en Hidalgo que hasta febrero del presente año no se ha hecho efectiva una orden de aprehensión en contra de Elizabeth "N" quien es señalada por delito de lesiones culposas y daño en la propiedad culposo, luego de arrollarlo a bordo de su camioneta y causarle múltiples lesiones en extremidades inferiores y tórax, que lo imposibilitaron a llevar una vida normal y desempeñar sus actividades laborales como comerciante.

Con la documentación en su poder con la que avala la tardía respuesta de las instancias correspondientes, narró que el uno de septiembre de 2016, fue arrollado por una camioneta negra tipo X-Trail, placas de cir-

culación HMN 5183, perteneciente al estado de Hidalgo, cuando circulaba en su motoqueta sobre la calle Ferrocarril Hidalgo, a la altura del fraccionamiento Real Toledo, derivando en la carpeta de investigación 12-2016-10185.

Tras haberse ejercido las acciones jurídicas correspondientes, el afectado evidenció la documentación por medio de la cual el 16 de marzo de 2022 y en audiencia privada, en base a la causa penal 740/2020, el juez de control adscrito al primer circuito judicial con sede en Pachuca y en apego al número único de caso 12-2016-08440, instruyó la orden de aprehensión en contra de Elizabeth "N" como probable autora directa por hechos de lesiones culposas y daño en la propiedad culposo.

Argumentó que, con todas las resoluciones en su favor, no se ha ejercido la acción de aprehensión en contra de la señalada, por lo que urgió a las autoridades a hacer efectiva la mis-



ma, además de solicitar la reparación del daño correspondiente.

Vázquez Prado, dijo que la acusada hace alarde de influentismo, por lo cual no se le ha hecho efectiva la orden de aprehensión, que lo

obliga también a solicitar la atención del encargado de despacho de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJEH) Santiago Nieto, para ser atendido y que se le brinde cause a su situación conforme a derecho.

# Parteaguas en Seguridad

CRISOL

► En los primeros cinco meses de la administración del gobernador Julio Menchaca, números sin precedentes en la materia

[ ALBERTO QUINTANA CODALLOS ]

En los primeros cinco meses de la administración del gobernador Julio Menchaca Salazar hay números sin precedentes en materia de seguridad, para Hidalgo, afirmó el secretario de Gobierno, Guillermo Olivares.

Durante la reunión de Coordinación Operativa de Seguridad Pública del Estado de Hidalgo y Estado de México, el funcionario estatal reconoció el trabajo de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y Guardia Nacional (GN) para abatir el índice de inseguridad que generan grupos dedicados al narcomenudeo y robo de vehículos.

A la reunión acudieron el secretario de Seguridad Pública del Estado (SSPH), Salvador Cruz Neri; el encargado del despacho de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJEH), Santiago Nieto Castillo; y el secretario de Pública del Estado de México, Rodrigo Sigfrid Martínez-Celis Wogau.

Guillermo Olivares destacó que en Hidalgo se suman esfuerzos para construir la paz, por lo cual el Gobierno Federal, a través del Ejército Mexicano y Guar-

dia Nacional (GN) se suman a los esquemas colaboración y autoridades de otras entidades que colindan con el estado.

Expuso que es una muestra de que se trabaja de manera coordinada y los resultados positivos se van a multiplicar, para que la entidad recobre el cauce la tranquilidad y vivir en paz es una aspiración planteada por el mandatario hidalguense.

**SSPG.** Cruz Neri resaltó que se mantienen reuniones de coordinación con las autoridades homólogas de los estados de Puebla, Tlaxcala, Querétaro, San Luis Potosí y Veracruz, para implementar patrullajes e intercambiar información para una mejor atención a las problemáticas en materia de inseguridad.

Recordó que la actual administración estatal no recibió ningún informe de los tipos de delitos y regiones, por eso el gobernador Julio Menchaca instruyó hacer un dictamen real de los problemas que tiene la entidad hidalguense.

El secretario de Seguridad manifestó que en el Arco Norte la Guardia Nacional implementa patrullajes para frenar los robos a las unidades del transporte pú-



CUMBRES. Reunión de Coordinación Operativa de Seguridad Pública del Estado de Hidalgo y Estado de México.

blico y pasajeros en esta vía de comunicación federal.

Por su parte, la SSPH aplica recorridos en la México- Pachuca para realizar inspecciones en las unidades del servicio público de pasajeros.

**PGJEH.** Santiago Nieto explicó que al inicio de la actual administración se recibieron 133 mil carpetas de investigación pendientes, 300 mediaciones, se tienen delitos como son homicidios

que se reducen en el gobierno de Julio Menchaca.

El nivel de judicializaciones se ha incrementado como en octubre del 2022 cuando se registraron 713 carpetas de investigación judicializadas y 313 vinculaciones a proceso, sentencias condenatorias y dos de ellas con más de 50 años de prisión a los imputados.

En la actual administración se han cumplimentado más de cien órdenes de aprehensión y

se van a cumplir un mayor número en las próximas fechas, lo más importante es mandar un mensaje de cero tolerancias a la impunidad.

**EDOMEX.** Por su parte, Rodrigo Sigfrid Martínez-Celis acentuó que el robo de las unidades del transporte en el Arco Norte van al baja, por ello en las mesas de trabajo incluirán las acciones coordinadas con las autoridades de Hidalgo, Tlaxcala y Puebla.

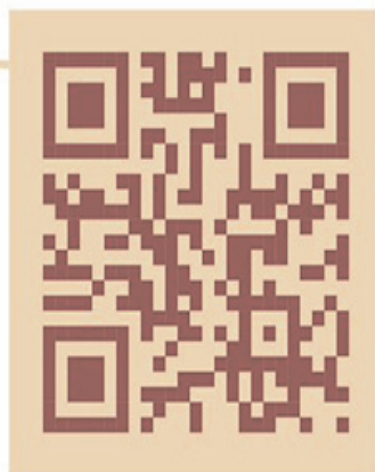
ESPECIAL

ESPECIAL

# PREINSCRIPCIONES

CICLO ESCOLAR 2023-2024

**DEL 1 AL 15  
DE FEBRERO  
CONSULTA  
LAS BASES EN**  
<http://sep.hidalgo.gob.mx>



**ESCRÍBENOS,  
RESOLVEREMOS TUS DUDAS**

 **771 284 0061**



**HIDALGO**  
PRIMERO EL PUEBLO  
— 2022-2028 —

**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

## OPINIÓN

Pepe Grillo  
pepegrillocronica@gmail.com



## Edomex, el factor Zepeda

A pocos días de que concluyan las precampañas en el Edomex, hay un aspecto que genera inquietud a los partidos que encabezan la competencia y es el papel que está destinado a jugar Juan Zepeda, abanderado de MC.

Ya alguna vez la irrupción de Zepeda alteró el rumbo de una elección en el Estado de México, fue en el 2017 compitiendo con Alfredo del Mazo, PRI, y Delfina Gómez de Morena. Zepeda, para sorpresa de todos, obtuvo más de un millón de votos.

**El esquema pinta para repetirse con una nueva protagonista, Alejandra del Moral es ahora la abanderada del tricolor.**

Hay, cabe subrayar, un elemento que hace una diferencia cualitativa:

Hoy nadie sabe a qué partido le quitará votos Zepeda que en todas las encuestas publicadas ronda los 15 puntos y creciendo.

### Pobre diablo

Al ex fiscal de Nayarit, Edgar Veytia, le apodan el Diablo. Un sobrenombre que lo describe a la perfección.

Durante su participación en el juicio de Brooklyn contra García Luna el Diablo hizo un compendio de los horrores que cometió mientras fue servidor público. El tráfico de drogas fue lo menos malo, también habló de torturas y asesinatos. Un verdadero demonio.

**Dijo, porque estaba escrito en su guion, que García Luna y el presi-**

**dente Felipe Calderón instruyeron al entonces gobernador Ney González que protegiera al Chapo Guzmán y su grupo. Ese acuerdo continuó cuando asumió la gubernatura Roberto Sandoval.**

El Diablo no respaldó su dicho con alguna prueba, por lo que el aludido Felipe Calderón se concretó a responder que era una declaración absurda y falsa.

### Alborde de un ataque de nervios

El empresario Guadiana Tijerina no se priva de nada. Cuando estaba por decidirse quién sería el candidato de Morena para el gobierno de Coahuila, Guadiana apareció en redes sociales en uno de los estadios de Qatar, disfrutando el Mundial de Fútbol muy quitado de la pena.

Ahora, lo que se dice allá, en el estado fronterizo, es que quiere adelantar el cierre de su precampaña porque tiene un lugar reservado en el State Farm Stadium, en Arizona, para ver el Superbowl.

**El que sí se priva, pero del coraje, es Mario Delgado. El dirigente nacional de Morena dijo que él en su lugar no iría al partido, y se quedaría en Coahuila para aprovechar hasta el último minuto de la precampaña.**

Ya veremos qué decisión toma Gua-

diana. Si se queda y tiene boletos los puede revender, pues ya se están cotizando casi medio millón de pesos.

Mario Delgado también tendrá que hacer una fuerte inversión, pero en valeriana, porque el dirigente morenista está al borde de un ataque de nervios.

### Para que vea lo que se siente

Después de pasar una larga temporada disparando fuego a discreción, lanzando dentelladas de jaguar a toda clase de bichos, la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, tendrá que pasar a la defensiva.

**Los mandos reales de su partido, Morena, le dieron orden de atacar y lo hizo y ahora la atacada es ella. No parece que la ciudad amurallada de Campeche impida el paso de los corsarios que van tras ella.**

Ayer la atacaron por dos flancos. Lía Limón, la alcaldesa de Álvaro Obregón presentó una denuncia en su contra por daño patrimonial superior a 120 millones de pesos a esa demarcación. Además, se divulgó un video de gente de su entorno manejando montones de dinero en efectivo.

Como es una política se armas tomar, Layda contragolpeará en cualquier momento porque lo que el espectáculo, aunque sea patético, está garantizado●

## CRATOLOGÍA

Joaquín Narro Lobo /\*  
@JoaquinNarro



(III y último)

**E**n las pasadas dos colaboraciones hemos referido los diez asuntos que, por su relevancia y trascendencia, serán los principales aspectos para tomar en consideración de cara a las elecciones federales de 2024. La configuración de los grupos políticos a partir de los resultados de 2023; la definición de candidaturas y dinámicas al interior de los partidos; el establecimiento de frentes y coaliciones; la elaboración de la propuesta de gobierno; el diseño de la campaña de contraste; la ciudadanización de las campañas, así como la estrategia para el Poder Legislativo, constituyen las primeras siete definiciones fundamentales que nos permitirán anticipar qué rumbo tomará el próximo proceso electoral. En esta entrega nos

## Rumbo al 2024: definiciones fundamentales

referiremos a las últimas tres cuestiones que consideramos de la mayor relevancia hacia 2024: la estrategia en el ámbito local; la importancia de la Ciudad de México, y los escándalos y sorpresas.

La estrategia en el ámbito local. De la mano de la elección presidencial y las 628 posiciones legislativas, nueve entidades renovarían su Poder Ejecutivo. La Ciudad de México y los estados de Chiapas, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Puebla, Tabasco, Veracruz y Yucatán tendrán elecciones de gobernador. En este sentido, la designación de candidatos, así como la competencia local influirán en el comportamiento de las preferencias a nivel federal. Aún cuando el voto diferenciado crece en cada elección, la inmensa mayoría del electorado sigue votando por una misma opción política en las diferentes elecciones. Como dato, de las nueve entidades que renovarían candidatura, actualmente seis son gobernadas por Morena y sus aliados, dos por Acción Nacional y una por Movimiento Ciudadano.

La importancia de la Ciudad de México. Aun cuando México es un país federal, la importancia de su capital es fundamental desde cualquier óptica. En

cuestión económica, social, electoral y, por supuesto, política, la Ciudad de México es la gran caja de resonancia de un proceso como el que enfrentaremos el próximo año. Por ello, las definiciones que se tomen en torno a quiénes encabezan las candidaturas para la Jefatura de Gobierno, así como el ánimo que se genere a partir de las preferencias electorales, incidirá directamente en el comportamiento político-electoral de las campañas para la presidencia y el Congreso. La Ciudad de México es tan relevante, que nada más y nada menos que tres de los cuatro candidatos de Morena tienen su base de apoyo más fuerte en la capital: la actual y un ex jefe de Gobierno, así como un precandidato malogrado en 2018 dejan constancia de ello.

Los escándalos y sorpresas. Ninguna elección, por pequeña que sea, está exenta del factor sorpresa. Los escándalos forman parte de todo sistema político y de la dinámica electoral en cualquier país. México, por supuesto, no es la excepción. Las propiedades millonarias de Ricardo Anaya y los presuntos actos de corrupción del círculo más cercano de López Obrador durante la campaña de 2018 dan cuenta de ello. En 2024, esto no se-

rá distinto. Mucho habrá de decirse, falso o cierto, sobre el pasado de quienes encabezan las candidaturas, sí como de quienes los acompañan en sus equipos. Quien tenga el pasado más limpio o la “cola más corta”, tendrá una ventaja frente a sus competidores. En una elección competitiva como la que se avizora, pocos factores resultarán tan favorables como el contar con una hoja de vida clara, transparente y sin manchas.

Los resultados de una elección presidencial nunca pueden ser atribuidos en su totalidad a la respectiva campaña. A las semanas de difusión de propuestas, giras estatales, eventos multitudinarios, propaganda política y construcción de alianzas, se deben sumar aspectos como los que hemos señalado en esta y las pasadas colaboraciones. A partir de ahora, será importante no perder de vista cualquier hecho, movimiento decisión política, pues todas ellas influirán, de alguna manera, en las elecciones de 2024. Serán definiciones fundamentales●

**Profesor de la UNAM y consultor político**

**Correo electrónico:**  
joaquin.narro@gmail.com

## OPINIÓN

## El sainete del 5 de febrero

José Fernández Santillán  
jfsantillan@tec.mx



Fue una majadería que en la ceremonia del 106° aniversario de la promulgación de la Constitución pusieran, al lado del jefe de Ejecutivo, al Secretario de Gobernación y al Secretario de Defensa; y luego, al extremo del presídium, a la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña, y al Presidente del Congreso de la Unión, Santiago Creel. En el otro extremo, al presidente del Senado Alejandro Armenta. Una majadería y un desaire a la división de poderes. Como decía Jesús Reyes Heróles: “En política la forma es fondo.” Y aquí el fondo es que Andrés Manuel López Obrador, quiere saltarse la Constitución y la institucionalidad que de ella se desprende.

Hizo bien, La Ministra Presidente, Norma Piña, en no ponerse de pie cuando el primer mandatario entró al Teatro de la República. Si lo hizo, en cambio, cuando se le rindieron honores el presidente de la república. Cuando Norma Piña se quedó sentada, la república recuperó su dignidad: Andrés Manuel López Obrador quiere ser tratado como un Emperador, al igual que Agustín de Iturbide, acaso como su Alteza Serenísima, como Antonio López de Santa Anna o como un dictador como Porfirio Díaz. Vale decir, con toda la pompa y el boato de un autócrata que no reconoce más poder que el suyo propio. Esa es la verdadera trayectoria de la Cuarta Transformación; nada más saquen las cuentas.

Pero la jugarreta de poner al frente de la SCJN a Yasmín Esquivel no le salió; en cambio, fue nombrada al frente del Poder Judicial, Norma Piña, una verdadera y propia jurista, independiente, con una larga carrera en la impartición de justicia, que no se amedrenta frente a los embates y asedios del aspirante a dictador. La presidenta de la Suprema Corte, en su discurso, puso en su lugar a López Obrador. La ministra Piña dijo lo siguiente: “La diversidad entre quienes impartimos justicia no sólo es inevitable, es deseable. Es sano y necesario ponderar la actividad de los jueces en virtud de las resoluciones que emiten y nunca, nunca, perder de vista la independencia judicial, la de los juzgadores y la de uno de los poderes constitutivos de la República. Una judicatura indepen-



diente es pilar de nuestra democracia, es el legado que nos transmite nuestra ley fundamental.

“La independencia judicial no es un privilegio de los jueces, es el principio que garantiza una adecuada impartición de justicia para hacer efectivas las libertades y la igualdad de las y los mexicanos. La independencia judicial es la principal garantía de imparcialidad del Poder Judicial siempre en beneficio de la sociedad.” Dijo la Ministra, elevando la voz para enfatizar sus conceptos (Reforma, 6/01/ 2023)

El mensaje fue muy claro: ya no habrá más subordinación del Judicial al Ejecutivo como en la época en que presidió la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Arturo Zaldívar. Todo tiene un límite; ahora López Obrador estará limitado por un Poder Judicial digno de tal nombre. Su intento de concentrar el poder se está viendo frustrado.

En esa misma ocasión tomó la palabra, Santiago Creel, a nombre del Poder Legislativo. Dijo lo siguiente: “No hay más moral política que la Constitución, es la moral de todos los que somos servidores públicos. Con eso en mente, desterremos de una vez por todas nuestras diferencias y confrontaciones, particularmente las que hubiesen habido en el pasado, ahora son tiempos de coincidir, son tiempos de reconciliación, después vendrán tiempos para competir en la

La diversidad entre quienes impartimos justicia no sólo es inevitable, es deseable...

arena político electoral...Sin embargo, el desacuerdo prevalece no en los fines que persiguen nuestras normas constitucionales, sino en los medios para darles continuidad, ahí es donde está el gran reto que tenemos como mexicanos...El principio democrático es que la mayoría decide, de eso no hay duda y no hay debate, la cuestión es cómo se incluye o no a quienes piensan distinto, al excluirlos, se manchilla la soberanía. El reto de nuestra generación, el gran reto es encontrar, a través del diálogo político la unidad dentro de esta vasta pluralidad y diversidad que es México, no a través de una visión única.” Parece que esta última frase enfureció al hombre de Ma-

cuspana: su visión es exactamente esa, la de que solo haya un punto de vista, el suyo. Todo lo demás no existe o carece de valor.

Por lo que hace a lo que dijo Santiago Creel, desde luego tiene razón: el principio fundamental de la democracia es el principio de mayoría. Dicho de otro modo: el principio de mayoría es un elemento necesario, pero no suficiente para definir a la democracia. El principio de suficiencia lo proporciona el respeto por las minorías. E, incluso, en la medida de lo posible, las decisiones no deben ser producto simplemente de la imposición de la mayoría, sino de la inclusión del parecer de las minorías de tal manera que, se puede decir que la democracia es el gobierno de todos, mayoría y minorías incluidas. Para eso se necesitan: el respeto del oponente, la tolerancia, el diálogo y la formación de acuerdos.

Pues bien, nada más alejado de la manera de pensar de Andrés Manuel López Obrador quien tiene una concepción conflictiva de la política: no tiene respeto por los oponentes, su divisa es la intolerancia, polariza, no tiene la menor idea de los que es el diálogo entre formaciones políticas diferentes y no tiene la menor voluntad de llegar a acuerdos.

Eso explica su talante majadero y autoritario.

Mail: jsantillan@coljal.edu.mx



# Estable el envío de remesas para municipios del Altiplano

ARITMÉTICA

- Incrementa mano de obra expulsada de la región hacia Estados Unidos
- Familias recibieron de manera puntual dinero, para hacer compras locales

[ MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ ]

Permanece estable el envío de remesas para municipios del Altiplano, ante el incremento de mano de obra expulsada de la región hacia Estados Unidos.

Indicó Samuel Alvarado Mendoza, quien ha llevado acompañamiento a migrantes de la región, que para finales del año anterior, que si bien no existió un incremento considerable en el envío de remesas, fue posible mantenerlo luego de dos años complicados en temas económicos por el problema de la pandemia.

"El segundo semestre de 2022 fue benéfico porque un grupo importante de paisanos logró asentarse en Estados Unidos y como consecuencia desde el tercer mes comenzaron a contribuir con el envío de remesas, que sumadas a la

gente que ya contaba con varios años enviando, fue posible mantener una estabilidad en ese sentido".

Argumentó que también se reanudó en la misma temporalidad el traslado de trabajadores de la región hacia varias entidades de la Unión Americana, propiciando así que las familias de la región recibieron de manera puntual su remesas lo que también ha permitido la estabilidad financiera de muchas familias.

Dijo que la tendencia para el presente año se mantiene en el mismo sentido, en razón de que han reportado la disposición patronal en aquel país para contratar la mano de obra expulsada de la región del Altiplano.

"Aquí es necesario destacar la importancia de que las familias siguen recibiendo sus envíos y lo principal es que la gran mayoría



REDONDEO. Mantener estabilidad económica de las familias y de muchos comercios que dependen también de la actividad económica generada por los migrantes.

realiza sus compras en la misma región, eso contribuye como en muchas otras zonas expulsoras

de migrantes a mantener una estabilidad económica de las familias y de muchos comercios que

dependen también de la actividad económica generada por los migrantes".

CAAMT

## Mantendrán 5% de descuento en febrero a usuarios

[ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]

La Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Tulancingo (CAAMT) anunció a la ciudadanía que, durante de febrero, tendrá el 5 por ciento (%) de descuento en su pago del servicio de agua potable, a aquellos usuarios que cuenten con un servicio doméstico fijo y, continua el 50% de descuento a los adultos mayores, pensionados y jubilados en servicio doméstico medido los primeros 10 metros cúbicos (m<sup>3</sup>).

El titular del organismo operador, Luis Enrique Hernández, invita a los contribuyentes cumplidos a realizar el pago por su servicio de agua potable y ponerse al corriente, aprovechando el 5% de descuento.

El director de la CAAMT comentó que para que los usuarios gocen del 50% de descuento en su servicio doméstico medido, deberán presentar su credencial de IN-APAM. De la misma manera, informó, el



descuento aplica a una sola propiedad.

Los horarios de atención en las cajas de cobro, ubicadas en la presidencia municipal, son: de lunes a viernes de 08:30 de la mañana a 4 de la tarde y sábados de 9 de la mañana a 1 de la tarde; la caja del Centro Cultural "Ricardo Garibay", su horario es de lunes a viernes de 08:30 de la mañana a 08:00 de la noche y los sábados tiene un horario de servicio de cobro de 09:00 de la mañana a 01:00 de la tarde; mientras tanto las cajas Guadalupe y Antonio Hornedo, su horario es de lunes a viernes de 08:30 de la mañana a 4 de la tarde y sábados de 9 a 13 horas.

Asimismo, se dieron a conocer los números telefónicos, para cualquier duda o información del servicio, al 775 75 58450, extensión 1178, 7757558450 extensión 2126, o en el Call Center 7751629152 y en las oficinas ubicadas en el primer piso de presidencia municipal.

## PROTECCIÓN CIVIL

## Instan prevenir incendios por quemas irregulares

■ Autoridades de Protección Civil de diferentes municipios del Valle del Mezquital piden a la ciudadanía extreme precauciones para evitar incendios, pues en las últimas semanas se tuvieron que atender diferentes llamados de auxilio por quemas.

Incluso cuando inicia este 2023, la temporada de incendios forestales ya se hace presente, eventos naturales que habitualmente se prolonga durante los seis primeros meses del año, pues ya son varios los llamados de auxilio que se realizan por incendios de pastizales en la región de Valle del Mezquital.

Uno de los primeros incendios reportados en esta semana fue el pasado domingo, el cual afectó a diferentes parcelas que se encuentran sobre la

Avenida Vicario, en el Barrio de San Antonio, a las afuera de la zona urbana de Ixmiquilpan.

Para el día lunes seis de febrero, se reportó un incendio en la comunidad de San Miguel Tlazintla en el municipio de Cardonal, esto debido a un descuido humano y aun cuando fue sofocada de manera inmediata, no dejó de preocupar a la población.

Ayer nuevamente en Ixmiquilpan se reportó un incendio de pastizal en las inmediaciones de la comunidad de Taxadho, en el sitio que conoce como las "Curvas de Pastores", evento que se suma a otros ocurridos la semana pasada respectivamente.

Debido a esta situación es que se ha pedido a la población extremen sus precauciones, principalmente los campesinos que suelen usar el fuego para preparar los predios para el ciclo agrícolas de este año. (Hugo Cardón Martínez)



HUGO CARDÓN

## ACTOPAN

## Agricultores requieren de apertura en mercados

■ Mayores apoyos al campo y la apertura de nuevos mercados para la venta de sus productos fueron algunas de las necesidades externadas por campesinos de Actopan al secretario de Agricultura del Gobierno de Hidalgo, Napoleón González Pérez.

Napoleón González visitó Actopan a solicitud de la diputada local, Adelfa Zúñiga Fuentes, y el síndico hacendario, Alejandro Chapey Ramírez Zúñiga, a fin de mantener mesas de trabajo con campesinos de la región.

Durante esta visita, se realizó un recorrido al ejido de El Boxtha y al ejido de La Peña, donde comisariados, delegados y campesino de la exHacienda de La Estancia aprovecharon la visita del funcionario para externarles algunas de las necesidades que tienen.

Durante las tres reuniones que sostuvo González Pérez hubo el compromiso de voltear al campo y trabajar de manera directa con los productores, más no con intermediarios, a fin de que los productores puedan tener un mayor margen de ganancia.

Dijo que el compromiso es tocar puertas para abrir nuevos mercados con el propósito de que los productores puedan vender de manera directa, asimismo se les estará dando acompañamiento técnico en su producción a fin de que no se tengan pérdidas. (Hugo Cardón Martínez)

# Otra más de Cadena: pleito por un terreno

### NOPALA DE VILLAGRÁN

► De acuerdo con lo dicho en Cabildo, ahora la propiedad presuntamente adquirida, es reclamada por un particular

[ HUGO CARDÓN MARTÍNEZ ]

Las presuntas irregularidades que dejó el ahora exalcalde de Nopala, Luis Enrique Cárdena García, generaron más polémica al interior del ayuntamiento, en esta ocasión por la presunta compra de un predio que es reclamado por un particular.

Con base en lo externado por algunos regidores durante la pasada sesión de Cabildo, el Ayuntamiento adquirió un predio en favor del municipio que se encuentra en las inmediaciones de lienzo charro, la cual sería ocupada para la edificación de oficinas administrativas, terreno que estaba valuado en cinco millones de pesos.

Debido al costo, el cual consideraron un tanto alto, el entonces alcalde en funciones, Luis Enrique Cárdena García, se ofreció negociar el precio a fin de que el propietario bajara el costo, no obstante, nunca se les informó quien era el dueño y en cuanto se acordó el costo del predio.

Ya con el actual presidente, Abel de Jesús Rivera Medrano, salieron a relucir varios cuestionamientos derivado de rumores, entre ellos, que el costo real sería de tres millones de pesos y no de cinco como se había mencionado, asimismo mencionan que el predio es reclamado por



HUGO CARDÓN

**HECHOS.** Luis Enrique Cárdena García se ofreció negociar el precio a fin de que el propietario bajara el costo, no obstante, nunca se les informó quien era el dueño y en cuánto se acordó el costo del predio.

otros presuntos propietarios.

Algunos de los asambleístas consideraron que en este momento el dinero del municipio está comprometido debido a que no saben realmente quien es el propietario del terreno y cuantos pagos han realizado por el terreno, por lo que hicieron un llamado, para que, a partir de esta situación, la compra de bienes en favor del municipio, se haga de

manera colectiva y no de manera unilateral como lo hizo Luis Enrique Cadena García.

Se pidió al actual presidente, Abel de Jesús Rivera Medrano, que se investigue en el tema y en una próxima mesa de trabajos, se dé a conocer el contrato de compraventa, se informe a quien pertenece el predio, el costo que tuvo y si este terreno realmente tiene problemas de posesión.

## FACTORES

## Incrementa la sequía en México, voz Conagua

[ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]

■ Al 31 de enero de 2023, las principales áreas con sequía en México se localizan en el norte, el noreste, el occidente y el centro. En el centro del país, del 15 al 31 de enero pasado se incrementaron las áreas anormalmente secas y con sequía moderada en el Estado de México, Morelos, Tlaxcala y Puebla. En Hidalgo se incrementó la sequía severa y surgió una zona con sequía extrema.

La Subdirección General Técnica de Conagua puntualizó que el nivel total de los 210 principales embalses de México (que en conjunto tienen la capacidad de almacenar el 92% del agua de los embalses del país), hasta el 6 de febrero se ubicó en 80 mil 43 millones de metros cúbicos (Mm<sup>3</sup>), lo que representa que se ubican en 63%.

De esas 210 presas, 10 tienen 100% de llenado, con 638 Mm<sup>3</sup>; 81 se ubican entre 75 y 100%, con 28 mil 638 Mm<sup>3</sup>; 63 están entre 50 y 75%, con 43 mil 313 Mm<sup>3</sup>, y 56 cuentan con 50% de su nivel de almacenamiento, con 7 mil 454 Mm<sup>3</sup>.

Los embalses del Sistema Cutzamala (El Bosque, Valle de Bravo y Villa Victoria), que abastecen a una parte de la Zona Metropolitana del Valle de México, tienen, en total, 53.3% de su nivel de llenado.

# Plan Estatal de Desarrollo

PARA LA TRANSFORMACIÓN DE HIDALGO 2022-2028

Es una guía construida junto a la ciudadanía que llevará a Hidalgo a su máximo potencial y está basado en:

## Cuatro acuerdos generales



Gobierno cercano, justo y honesto.

Bienestar del pueblo.

Desarrollo económico.

Desarrollo sostenible e infraestructura transformadora.

### más tres acuerdos transversales

Derechos humanos.

Innovación, ciencia y tecnología.

Transparencia y rendición de cuentas.



# Funcionarios de Layda Sansores, captados recibiendo fajos de dinero

El PAN en el Senado exige la renuncia de los involucrados; es dinero utilizado por Morena para comprar votos, acusan

**Alejandro Páez Morales**

Ciudad de México

El PAN en el Senado, aseguró que los videos difundidos donde aparecen funcionarios del gobierno de Campeche y la senadora de Morena, Rocío Abreu, recibiendo fajos de dinero que guardan en bolsas de papel, son la versión remasterizada de las "Ligas de (René) Bejarano".

## REMASTERIZAN EL SEÑOR DE LAS LIGAS

"Esto que hemos visto es la nueva versión remasterizada de las 'Ligas de Bejarano', (...) pues nos recuerda muchísimo a aquellos videos de Bejarano, cuando incluso se llevó hasta las ligas. Es claro, pues que con estos videos se puede ver a los morenistas de Campeche como de manera cínica y desvergonzada van por dinero ilegal para continuar con sus corruptelas", sostuvo la vicecoordinadora del PAN en el Senado, Kenia López.

A su vez, la senadora del PAN, Lilly Téllez afirmó que la senadora de Morena, Rocío Abreu, es una alumna destaca de "El Rey del Cash" y cómplice de otros morenistas.

"La senadora Rocío Abreu acusada de acoso sexual en las instalaciones del Senado, aparece hoy en videos recibiendo dine-



Armando Toledo, secretario de Gobierno de Layda Sansores; Raúl Pozos Lanz, secretario de Educación de Campeche y la senadora morenista Rocío Abreu, fueron captados en video.

ro en efectivo. Alumna destacada del rey del cash", sostuvo.

Durante la contra mañanera, López Rabadán exigió que, Armando Toledo, secretario de Gobierno de la gobernadora Layda Sansores; el expriista Raúl Pozos Lanz, secretario de Educación de Campeche y la senadora Rocío Abreu, deben separarse de sus cargos, para explicar estos nuevos videoescándalos, pero también para ir a la cárcel por usar dinero público para actos proselitistas.

"Todos los involucrados de este video, yo diría deben separarse de su encargo, continuar en el servicio público después de verlos -ahora sí que literalmente- embolsar dinero ilegal, será vergonzoso pa-

ra ellos, para el gobierno de Campeche, incluso, para este Senado de la República.

Ese dinero, claramente, se usó para las campañas de Morena y eso de entrada está penado por la ley. No fueron en la legislatura pasada quienes se llenaban la boca diciendo que quienes ocuparan dinero ilegal tendrían que ir a la cárcel, pues hoy les exigimos que esos responsables vayan a la cárcel", estableció.

López Rabadán opinó que Carlos Miguel Aysa González, embajador de México en República Dominicana, tendría que ser removido del cargo, pues fue como priista y gobernador interino de Campeche, el que entregó este dinero ilegal a los hoy funcionarios de la administración de Lay-

da Sansores y a la senadora Rocío Abreu.

La panista aseveró que el "Senado debe fijar una posición, el gobierno federal debe fijar una posición, es de dinero, es dinero ilegal, es dinero corrupto, es dinero que se fue a las campañas para comprar votos.

Todo eso, es una cadena de corrupción y no puede ser que el hoy embajador esté además representando en el exterior al pueblo de México. Claramente, en Morena son corruptos y corruptores, así es que ojalá este Senado de la República fije una posición, ya ocuparon su mayoría para hacerlo embajador, pues ahora que ocupen su mayoría para removerlo del cargo", indicó •

## Cometieron al menos 10 presuntos delitos, señala el senador Germán Martínez

El vicecoordinador del Grupo Plural en el Senado, Germán Martínez, aseveró que Armando Toledo, jefe de la Oficina de la gobernadora Layda Sansores; el expriista Raúl Pozos Lanz, secretario de Educación de Campeche y la senadora Rocío Abreu, son al menos presuntos responsables de la comisión de 10 delitos tipificados en el Código Penal Federal por embolsarse fajos de dinero, que podrían sumar aritméticamente 139 años de prisión.

"Yo vi en el Código Penal Federal al menos los siguientes delitos: delitos por hechos de corrupción, ejercicio ilícito del ser-

vicio público, uso ilícito de atribuciones y facultades, abuso de autoridad, remuneración ilícita, concusión, ejercicio abusivo de funciones, cohecho, peculado y enriquecimiento ilícito, por lo menos pueden tipificarse diez delitos y por lo menos una pena de entre 30 años y 129 años de prisión, si acumulamos aritméticamente estas conductas", detalló.

El ex senador de Morena, acusó que la gobernadora Campeche se está "Bejaranizando" y destacó que Layda Sansores y los que recibieron ese dinero "tienen mucho que explicar judicialmente".

Consideró que los involucrados en estos nuevos videoescándalos deben dar explicaciones pues la corrupción enoja legítimamente a los ciudadanos y sostuvo que la honestidad de la 4T, "es tan falsa como el sistema universal de salud de Dinamarca.

### ¿HONESTIDAD?

"La honestidad de la 4T en Campeche no hay ningún cambio entre el gobernador pasado y el antepasado y la gobernadora de ahora. No hay ningún cambio", lamentó.

Armando Toledo, jefe de la Oficina de la gobernadora Layda Sansores; el expriista Raúl Pozos Lanz, secretario de Educación de Campeche y la senadora de Morena Rocío Abreu, fueron evidenciados en un video recibiendo fajos de billetes que no lograron explicar su origen ni destino. (Alejandro Páez) •

## AMLO: "Echar porquería al ventilador... no somos iguales"

El presidente López Obrador dijo este martes que los videos donde aparecen funcionarios del Gobierno de Campeche recibiendo fajos de billetes tiene la finalidad de "echar porquería al ventilador y decir que todos son iguales".

En Palacio Nacional, apuntó que, "no conozco el video, pero habría que verlo. Hay desde luego mucho interés de buscar igualarnos. Es echar porquería al ventilador y decir que todos son iguales, eso ya lo hemos padecido, y más cuando hay escándalos de corrupción".

López Obrador arremetió contra sus opositores, a quienes les aseguró: "me pueden llamar peje, pero no soy lagar-

to, si por eso he resistido si no, ya me hubiesen hecho minilla de peje. No pueden".

"El problema es que los conservadores son muy ambiciosos, muy corruptos, los desquicia el dinero, su Dios verdadero es el dinero, eso lo decía el cura Hidalgo, les decía a los que lo estaban excomulgando", indicó.

"Siempre estamos aquí hablando de que se tiene que purificar la vida pública, llevar a cabo una renovación tajante de la vida pública y hacer a un lado ese estilo de vida donde lo importante es lo material: la ropa fina, las alhajas, los carros último modelos, las residencias, los departamentos de lujo", puntualizó. (Redacción) •



# El ajolote de montaña, en peligro de extinción por contaminación de arroyos

La especie, distinta a la de Xochimilco, es también afectada por cambios en su ecosistema que son el agua fría y bosques de pino y oyamel. Tenemos el proyecto “El Pantano” para estudiar y conservar al ajolote: Rafael Obregón

## Preservación

**Reyna Paz Avendaño**  
reynapazavendano@gmail.com

En las zonas boscosas de la Ciudad de México vive un tipo de ajolote: el *Ambystoma altamirani* o ajolote de montaña, especie que se encuentra en peligro de extinción por la contaminación de arroyos y por la modificación de su ecosistema que abarca las alcaldías de

Álvaro Obregón, La Magdalena Contreras y Cuajimalpa de Morelos.

Crónica presenta una entrevista con Rafael Obregón Vilorio, director general del sistema de áreas naturales protegidas y áreas de valor ambiental de la Secretaría del Medio Ambiente (Sedema) capitalina, quien detalla el trabajo del centro de investigación instalado en el Desierto de los Leones para la preservación de este ajolote.

“En el país la familia de los ajolotes es de 18 especies y una importante para la Ciudad de México porque es nativa y endémica de nuestras montañas

es el ajolote de arroyo de montaña, una especie muy distinta al ajolote de Xochimilco”, explica el también ingeniero.

Como su nombre lo indica, este ajolote vive en arroyos de agua fría en bosques de pino y oyamel, en pequeños refugios con abundante vegetación y poca luz, característicos de las Áreas Naturales Protegidas Parque Nacional Desierto de los Leones, la Reserva Ecológica Comunitaria San Nicolás Totolapan y La Cañada en Magdalena Contreras.

“Esta especie se encuentran en la NOM059 de la Semarnat, es decir, está en peligro de extinción y se debe a que

son muy sensibles a ambientes contaminados. Imagínate una zona de arroyo donde hay actividades agropecuarias, visitantes que tiran basura y en donde hay producción de trucha arcoíris... éstos son los principales factores de la baja de sus poblaciones”, detalla.

El ajolote montaña llega a medir entre 12 y 17 centímetros, incluyendo su cola que es delgada. La especie tiene una aleta baja en la parte superior y una aleta aún más pequeña en la parte inferior de la cola. Además, produce una cifra muy pequeña de huevos, una sola vez por año, lo que hace a su población aún más vulnerable.

Obregón Vilorio detalla que el ajolote macho echa sus espermias en una bolsita en ciertas zonas donde hay vegetación acuática y a partir de ahí llega la hembra para la fertilización. “Depositan huevecillos alrededor de 10 o máximo 20, son muy pocos”.



**El ajolote de montaña llega a medir entre 12 y 17 centímetros, incluyendo su cola que es delgada. La especie tiene una aleta baja en la parte superior y una aleta aún más pequeña en la parte inferior de la cola.**

**Los trabajos de estudio y conservación en la Unidad de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre "El Pantano".**

#### CONSERVACIÓN DEL AJOLOTE

En septiembre de 2022, la Sedema inauguró la Unidad de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre "El Pantano" donde monitorean a ajolotes de montaña en su entorno natural y en donde, a otros ejemplares, los estudian en un laboratorio.

"Hemos logrado establecer un programa de monitoreo del ajolote de arroyo de montaña que busca tener datos e información sobre sus poblaciones, la ecología y cómo se encuentran sus condiciones de vida", indica Obregón Viloria.

#### ¿Cómo trabajan en El Pantano?

La Unidad de Manejo se divide en dos partes. La primera es un espacio donde se recrean las condiciones naturales, se aprovecha el arroyo que tenemos en el Desierto de los Leones, ahí recreamos y los estudiamos en condiciones naturales.

El otro espacio es una suerte de laboratorio donde estudiamos su biología y hay un área de cuarentena donde los ajolotes que vamos recuperando los mantenemos en observación para ver si tienen alguna enfermedad y para poderlos reinsertar.

#### Anteriormente, ¿qué tanto se ha estudiado a este ajolote?

Lo que tenemos en la bibliografía son referentes de poblaciones, de monitoreo, salidas de campos, análisis de laboratorios, pero éste es el primer esfuerzo donde la academia, el gobierno y las comunidades hacen un acuerdo para integrar estrategias de conservación a partir de la investigación aplicada a esta especie.

El Pantano es una iniciativa lograda gracias a la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), la Co-

**"En el país la familia de los ajolotes es de 18 especies y una importante para la Ciudad de México es el ajolote de montaña"**

**Actividades agropecuarias, visitantes que tiran basura y la producción de trucha arcoíris... son los principales factores de la baja de sus poblaciones**

**Su hábitat está en las alcaldías de Álvaro Obregón, La Magdalena Contreras y Cuajimalpa de Morelos**

misión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural (Corenadr), la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación (Sectei), la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) a través del Centro de Investigaciones Biológicas y Acuícolas de Cuemanco (Cibac) y a los habitantes de San Nicolás Totolapan.

#### ¿Se sabe cuánto ha descendido la población de estos ajolotes?

Es complicado saber, pero de las condiciones iniciales donde se podía desarrollar se han reducido; del 100 por ciento contamos con un 35 por ciento de condiciones adecuadas para su supervivencia.

Es muy difícil entrar a la población porque no hay conteos suficientes para determinar cuánto es en número, aparte las poblaciones pueden variar muchísimo de un sitio a otro.

Pero las condiciones del hábitat ya

nos plantean que es necesario incrementar y repoblar las áreas donde hay las condiciones adecuadas para su existencia, con esa medida garantizamos su supervivencia.

#### ¿Cuál es ese entorno ideal para que vivan?

El bosque de oyamel que tenemos en la Sierra de las Cruces de la Ciudad de México, asociado con pinos y encinos donde corren arroyos con agua limpia.

La temperatura fría del agua que corre ahí y que genera el nacimiento de manantiales va creando pequeños humedales, pequeñas zonas de inundación que se les llama meandros, es decir, las curvas que hacen los arroyos y que generan lugares donde puede permanecer el agua. Esas son las condiciones ideales.

Obregón Viloria comenta que afortunadamente todavía existen arroyos en la parte de la Sierra de las Cruces con esas condiciones.

"Monitoreamos esa especie, caracterizamos los sitios donde están, ubicamos los sitios con potencial. Este ajolote es una especie bandera, especies que son indicativas de que un ecosistema tiene buena salud y que gracias a que existe podemos inferir que hay muchas otras especies que se están conservando", asevera.

#### ¿Realizan análisis del agua de los arroyos?

Estas especies acuáticas propias de humedales de montaña, en la medida que tenemos más vegetación tenemos una suerte de filtros naturales que ayudan a mantener el agua limpia, estos elementos se revisan y se tienen indicadores que nos permiten diferenciar condiciones de salud.

Los investigadores del Cibac nos ayu-

dan a hacer estas evaluaciones de los parámetros fotoquímicos del agua y las relaciones del análisis ecosistémico de los sitios, todo eso nos arroja datos sobre la calidad de los hábitats y nos permite ubicar los lugares donde se puede repoblar.

#### ¿Han observado contaminación del agua?

En la medida en que el agua se encuentra limpia deja de haber problemas con bacterias y hongos que como toda especie viva cuando hay condiciones adversas surgen infecciones y mortalidad.

#### ¿Cuál es la meta de esta unidad de manejo?

Queremos consolidarla, lo mismo que los arroyos que tenemos en el Desierto de los Leones, poblarlo de esta especie y asegurarnos que la gente que visita la zona tenga una relación apropiada.

También queremos conservar el esfuerzo con los compañeros de la Reserva Ecológica Comunitaria San Nicolás Totolapan, quienes son un gran apoyo. Entonces, hasta lograr todo ello, estaríamos en condiciones de tener muchos sitios de repoblamiento.

#### ¿Cuál es el presupuesto con el que opera El Pantano?, se le preguntó al experto.

"Nosotros obtenemos recursos de varias instituciones y los recursos que estamos usando es vía administración. El trabajo de nuestros biólogos genera su programa de trabajo y como mucho de este esfuerzo es desarrollo de conocimiento no se requieren las grandes inversiones sino la voluntad, la presencia y paciencia de desarrollar investigaciones que vamos cubriéndolas mientras van surgiendo líneas de trabajo científico", responde ●



# Búsqueda agónica de atrapados por sismos en Turquía y Siria, que deja ya 7,266 muertos

“Se nos acaba el tiempo”. Equipos de 65 países han sacado con vida a 8 mil personas bajo un intenso frío. 350 mil personas se han quedado sin hogar

## Tragedia

**Fran Ruiz**  
con información de agencias

Los devastadores terremotos del lunes han elevado la cifra de muertos a más de 7,200 y más de 31 mil heridos, mientras un ejército de más de 60 mil rescatistas trabajan sin descanso para intentar salvar vidas,

con la terrible certeza de que se agota el tiempo, transcurridos más de 48 desde los devastadores terremotos de la madrugada del lunes.

En Turquía, donde tuvieron su epicentro los temblores de magnitud 7,7 y 7,6, un total de 5,775 edificios se vinieron abajo, por lo que las autoridades temen que haya centenares de personas aún bajo los escombros, de donde han podido ser rescatadas con vida unas ocho mil.

Otras 5,434 no corrieron la misma suerte y pasaron a engrosar la terrible lis-

ta de fallecidos en el mayor desastre sufrido por el país desde el seísmo de 1939 en Erzincan, en el este de Turquía, que dejó más de 32,000 muertos.

Hasta el momento, se han contabilizado 435 réplicas de menor intensidad en las zonas afectadas donde trabajan rescatistas llegados de 65 naciones, en un dispositivo que cuenta con más de cien aviones y helicópteros desplegados.

Las primeras 48-72 horas de trabajo son cruciales para hallar supervivientes; después, las probabilidades de que quie-

nes han quedado atrapados permanezcan con vida se reducen considerablemente, más aún teniendo en cuenta que, durante la noche, muchas de las provincias afectadas han registrado temperaturas bajo cero, lluvia o nieve.

## HOSPITALES COLAPSADOS

El ministro de Sanidad, Fahrettin Koca, informó que la cifra de heridos asciende a 31,777, según los datos difundidos desde Hatay, una de las ciudades más afectadas. Los hospitales de toda la región se encuentran colapsados por este motivo, por lo que centenares de heridos están siendo trasladados a otras regiones más alejadas del país.

A esta crisis hospitalaria se suma la del alojamiento. El gobierno de Ankara calcula que unas 350 mil personas se han quedado sin hogares y los albergues se encuentran saturados.

Muchas de estas personas que se han quedado sin hogar están durmiendo en sus automóviles o buscando alojamiento



Fotos: EFE

**Rescatistas meten la cabeza entre los escombros de un edificio derribado en Hatay, Turquía, en busca de señales de vida.**

**Uno hombre arroja el cuerpo sin vida de su hija que murió tras colapsar su vivienda en la ciudad turca de Kahramanmaras.**

**Milagro en Siria, una recién nacida, aún unida por el cordón umbilical a su madre muerta, fue rescatada con vida y se encuentra estable.**

temporal luego del desastre. Incluso aquellos cuyas casas no fueron destruidas enfrentan un futuro incierto, con estructuras potencialmente inestables.

#### **"PARECÍA QUE NO SE IBA A ACABAR NUNCA"**

El turco Ahmet, de 23 años, describe el terremoto como "el terror más grande" que ha pasado en su vida. "Iba creciendo el temblor y parecía que no se iba a acabar nunca", cuenta a "El País". Dijo que se quedó paralizado sin saber qué hacer mientras llamaba a sus padres, que estaban en una habitación contigua. La casa ha resultado dañada, pero "no demasiado". Unas cuantas grietas en la pared que impiden que regrese por si se viene abajo. "Lo peor, ahora, es la incertidumbre. El terremoto ya pasó, pero ¿y ahora? ¿Cuándo volveré a casa?", sentenció.

Ante esta catástrofe, Erdogan declaró tres meses de estado de emergencia en las diez provincias afectadas.

#### **TRAGEDIA SIRIA SIN FIN**

En Siria, inmersa en una guerra civil desde hace doce años, la información sobre víctimas proviene, por un lado, del Gobierno de Bachar al Asad y, por otro, del último enclave del país controlado por la oposición.

El recuento total señala que en este país han muerto 1.832 personas y otras 3.849 han resultado heridas.

Ya antes de los seísmos, Siria sufría su peor crisis humanitaria desde el estallido de las revueltas contra Damasco en 2011 y el posterior inicio de la guerra, con el 90 % de la población sumida en la pobreza, desabastecimientos de productos básicos y millones de personas desplazadas.

#### **"AQUÍ ESTOY, HIJA"**

El doble terremoto en la región fronteri-

**En Turquía, un total de 5,775 edificios se vinieron abajo, por lo que las autoridades temen que haya centenares de personas aún bajo los escombros**

**Las primeras 48-72 horas de trabajo son cruciales para hallar supervivientes; después, las probabilidades se reducen considerablemente**

**Mesut Hancer no suelta la mano a su hija muerta de 15 años, cuyo cuerpo quedó sepultado en su cama**

za sirio-turca está dejando escenas desgarradoras, como la de un padre, Mesut Hancer, que no suelta la mano a su hija muerta de 15 años, cuyo cuerpo quedó sepultado en su cama, aplastada por el techo que se vino abajo y de donde aún no ha podido ser sacada.

También ha dejado escenas milagrosas, como la ocurrida en la ciudad de Jindires, al noroeste de Siria, cuando una bebé recién nacida, aún unida a su madre por el cordón umbilical, fue rescatada entre las ruinas de un edificio de cuatro plantas que se derrumbó.

Los socorristas comunicaron que la pequeña es la única integrante de su familia que sobrevivió, ya que "su padre, Abdalá Mleihan, su madre, Aafra, sus tres hermanas, su hermano y su tía" fueron hallados sin vida.

"Buscábamos a la familia. Primero en-

#### **Solidaridad**

#### **Perros topos mexicanos en Turquía**

La solidaridad mexicana para colaborar en el rescate de víctimas por los terremotos del lunes en Turquía y Siria, se concretó con la llegada de un equipo de rescate en el que las estrellas son los cuatro perros especializados en rescates de personas bajo los escombros.

El avión de la Fuerza Aérea Mexicana despegó la noche del lunes con ayuda humanitaria y cerca de 100 rescatistas y binomios caninos para los trabajos de rescate tras los devastadores sismos.

Aneth Villafaña lleva a July, de ocho años; mientras que Ángel Hernández es acompañado por Rex, un perrito con cinco años de entrenamiento. Ambos son de la Cruz Roja. En tanto, Timba es del equipo de la Sedena; Ecko es de la Marina y apoyó en los rescates del terremoto del 19-S del 2017 en México, junto a Evil y la recientemente fallecida, la legendaria Frida.

Los Topos de México, así como equipos de rescate de Sedena y Semar se unirán a los más de 60 mil personas de todo el mundo en la búsqueda contrarreloj de supervivientes bajo los cientos de edificios colapsados en Turquía y Siria.

contramos a su hermana, luego a su mujer, luego a Abu Rudayna (apodo de Abdalá), estaban juntos los unos contra los otros", precisó un allegado a las víctimas. "Luego oímos un ruido y escarbamos, limpiamos el lugar y encontramos a esta pequeña, alabado sea Dios", agregó el hombre, totalmente conmovido.

Tras su rescate, la bebé recién nacida en Siria fue llevada a un centro asistencial en la ciudad de Afrin, donde fue puesta en una incubadora y se le administró vitaminas y minerales. "Llegó con los miembros entumecidos por el frío, su tensión había bajado. Le hicimos los primeros auxilios y la pusimos bajo perfusión porque había estado demasiado tiempo sin ser alimentada", dejó trascender uno de los médicos que la atendió.

Por otro lado, trascendió que su estado de salud es "estable" a pesar de las contusiones que sufrió. Además dijeron que pesaba unos 3,175 kilogramos y que "probablemente nació siete horas después del sismo".

Unicef, el organismo de Naciones Unidas dedicado a la protección de la infancia, teme que miles de niños puedan haber muerto en los sismos. "Ya había una situación de emergencia en el noroeste de Siria. Las comunidades allí están luchando contra un brote de cólera y sufren fuertes lluvias y nevadas", comentó James Elder, uno de los portavoces de la agencia.

Unicef decidió que sus primeros esfuerzos estén centrados en proveer de agua potable y servicios de saneamiento a las comunidades damnificadas en ambas naciones, con el fin de evitar enfermedades; al mismo que se busca identificar a los chicos que estén solos para reunirlos con algún familiar o brindarles protección. ●



El presidente Felipe Calderón y su entonces jefe de Seguridad Pública, Genaro García Luna.

# Exprocurador de Nayarit acusa a Calderón de haber protegido *El Chapo*

El expresidente tacha de "mentira absoluta" la acusación de Veytia, quien también señaló a García Luna en su juicio

## Agencias

Nueva York y México

El exprocurador del estado de Nayarit, Édgar Veytia, condenado por narcotráfico en Estados Unidos, hizo este martes referencia al expresidente mexicano Felipe Calderón (2006-2012) a quien vinculó de manera indirecta con el narcotráfico, como parte de su testimonio en el juicio que se sigue en Nueva York contra el exsecretario de Seguridad, Genaro García Luna.

Según Veytia, que reconoció haber protagonizado una larga carrera de corrupción política, en 2009 fue convocado a una reunión dentro de un vehículo por el entonces gobernador de Nayarit, Ney González, quien le dijo que acababa de llegar de México de una reunión muy importante con el presidente Calderón y García Luna y que "la línea era El Chapo".

Veytia contó que dicho encuentro con el entonces gobernador de Nayarit tuvo lugar en el contexto de la guerra interna del cártel de Sinaloa, entre el clan de los Beltrán Leyva y las

facciones afines a Joaquín "El Chapo" Guzmán.

En este sentido, preguntado por la Fiscalía, Veytia dijo que se quedó muy sorprendido tras escuchar las palabras de González y que lo que entendió fue que "debíamos privilegiar a los Chapos y no a los Beltrán como veníamos haciendo".

Sin embargo, Veytia no ofreció más detalles ni habló más con González sobre las circunstancias de dicha reunión o cómo había recibido esas órdenes. Y cuando la Fiscalía solicitó a Veytia más datos sobre ese encuentro dentro del vehículo, el exfuncionario corrupto se limitó a contestar: "Al gobernador no se le piden explicaciones", y agregó que se retiró tras escuchar sus palabras.

Esta es la primera vez, tras tres semanas de testimonios en el juicio contra García Luna, en que el nombre de Calderón es citado por un testigo.

## "MENTIRA ABSOLUTA"

La respuesta del exmandatario panista no tardó en llegar.

"Me he reservado el derecho a opinar sobre el juicio al Ing. García Luna hasta que concluya. Por ahora, niego categóricamente las absurdas declaraciones que reporta la prensa que hizo hoy el testigo Veytia. Lo que señala sobre mí es una absoluta mentira. Nunca negocié ni pacté con criminales", aseguró Calderón.

Esta es la primera vez que el expresidente Calderón da un mensaje público, tras nueve días de audiencias en la corte de Brooklyn en las que se han tratado de revelar distintas operaciones por las que García Luna presuntamente permitía el contrabando de drogas hacia EU.

Esto sucedía en medio de la llamada "guerra contra el narcotráfico" que lideraba el gobierno de Calderón.

El juicio contra García Luna comenzó el 23 de enero pasado, después de tres años de haber sido arrestado en Dallas, Texas, y acusado por cargos relacionados con el narcotráfico, en el que se incluyen sobornos del Chapo Guzmán, quien enfrenta una condena máxima de cadena perpetua.

Su primera vinculación con el crimen organizado se difundió durante el juicio contra el Chapo en la corte federal para el distrito Este de Nueva York. Fue Jesús "Rey" Zambada, preso en EU y hermano de Ismael "el Mayo" Zambada, cofundador del cartel junto a Guzmán, quien aseguró como testigo que había entregado a García Luna en 2005 y 2007 sendas carteras con 3 millones de dólares cada una, a cambio de protección para las actividades de la banda.

De acuerdo con la acusación, García Luna habría comenzado su relación con el peligroso cartel cuando dirigía la Agencia Federal de Investigación de

México (creada en el 2001) y la habría continuado desde la secretaría de Seguridad Pública, que controla la Policía Federal, argumento que se ha tratado de reforzar por fiscales estadounidenses en el juicio que enfrenta actualmente.

Con su testimonio, Veytia unió este martes a otros testigos convocados por la Fiscalía estadounidense que han vinculado al exsecretario de Seguridad Pública García Luna con el narcotráfico.

Veytia indicó que junto con Roberto Sandoval Castañeda, exalcalde de Tepic y exgobernador de Nayarit, recibió sobornos del clan de los hermanos Beltrán Leyva a cambio de no investigarlos, protegerlos y no inmiscuirse en sus asuntos.

Veytia contó que a finales de octubre de 2008 se reunió con el entonces responsable de seguridad en la ciudad de Tepic, que identificó como el comandante Violante, que le dijo que acababa de participar en una convención nacional de seguridad y que "había recibido instrucciones de Genaro García Luna de que debíamos tomar el lado del Chapo", algo que no hizo.

Poco después, Violante renunciaría a su puesto y Veytia se convertiría en Director de Tránsito de Tepic y encargado de la seguridad pública de la ciudad, que describió como "la segunda ciudad más violenta de México" en aquel momento.

## Menor cifra de arrestos de migrantes en dos años en EU

El número de arrestos de migrantes intentando cruzar de manera irregular la frontera sur de Estados Unidos alcanzó en enero su punto más bajo en dos años, informó este martes el Departamento de Seguridad Nacional (DHS, en inglés).

Las autoridades atribuyen esta disminución a la ampliación a inicios de enero del Título 42, una polémica normativa sanitaria, para permitir las expulsiones en caliente de los migrantes haitianos, cubanos y nicaragüenses

## 95 ARRESTOS AL DÍA

Para finales de enero, las detenciones de personas de estas tres nacionalidades, junto con los venezolanos, quienes están sujetos al Título 42 desde octubre, disminuyeron a un promedio de 95 al día, una caída del 95% en comparación con los 1,231 arrestos diarios que se reportaron a inicios de mes, indicó un funcionario del DHS.

"En enero vimos el número más bajo de arrestos por parte de la Patrulla Fronteriza desde febrero del 2021", subrayó el funcionario.

El uso del Título 42 por parte del Gobierno de Joe Biden ha sido criticado ampliamente por organizaciones de derechos humanos e incluso algunos miembros del Partido Demócrata.

"Sobre el terreno, en la frontera, está muy claro que mucha gente de esas cuatro nacionalidades esperan en el lado mexicano e intentan desesperadamente conseguir una cita (con la aplicación de solicitud de asilo CBP One, que no puede satisfacer la demanda", señaló Yael Schacher, directora para las Américas y Europa de la organización International Rescue Committee.

Mucha gente, en su opinión, está en peligro o en apuros y se arriesga a cruzar la frontera de incógnito en lugar de entregarse, tal y como habrían hecho antes de estar sujetos al Título 42.

A finales de enero, un grupo de 80 congresistas demócratas, encabezado por el senador Robert Menéndez, pidió al Ejecutivo dar marcha atrás a la decisión de expulsar a las personas de Cuba, Nicaragua y Haití que crucen México.

# Alejandro Magallanes

## “Dibujar es tan importante como aprender un idioma”

UDGTV



El trazo que hace una persona siempre genera curiosidad y sumerge a todos en un mismo lenguaje, explica Alejandro Magallanes.

Presenta su reciente libro “Las letras son dibujos”, prologado por el escritor argentino Alberto Manguel

### Entrevista

**Reyna Paz Avendaño**  
reynapazavendano@gmail.com

El trazo que hace una persona cuando está dibujando siempre genera curiosidad y sumerge a todos en un mismo lenguaje, eso también sucede al escribir una letra porque la finalidad de trazar signos es entendernos con alguien más.

Esa idea y otras como el amor a los libros son las que desarrolla Alejandro Magallanes (Ciudad de México, 1971) en “Las letras son dibujos”, libro prologado por el escritor argentino Alberto Manguel (Buenos Aires, 1948).

“Las letras son pequeñas unidades con las cuales nos pusimos de acuerdo los seres humanos de diferentes culturas para comunicarnos y entendernos, y siempre me ha gustado pensar que cada una fue dibujada por alguien en algún punto de la historia”, señala el ilustrador.

El libro editado por Reservoir Books

compila ensayos escritos en diferentes momentos por Magallanes, pero con la particularidad que algunos son viñetas, historietas o como lo señala el autor “letras con dibujos o dibujos con letras y letras sin dibujos o dibujos sin letras”.

Magallanes comparte que el amor por los libros y la ilustración editorial nació de niño porque en su casa siempre hubo un librero alimentado por sus papás.

“Mis padres compraban libros semana a semana y era un motivo de algarabía cuando llegaban con sus adquisiciones, así empecé a ver las imágenes de los Casasola en una enciclopedia que se llamaba Historia de la Revolución Mexicana, más imágenes en la Enciclopedia Salvat o en los libros que publicó Promexa que eran antologías del cuento mexicano, de poesía mexicana”, recuerda.

El ilustrador afirma que el mejor dibujante no siempre es un dibujante profesional, ejemplo de ello son los niños.

“Muchas veces se piensa que el buen dibujante es el que puede reproducir lo que ve de forma realista en una hoja de papel, cuando en realidad es quien le gusta dibujar. Desde mi punto de vista, el dibujo es tan importante como aprender un idioma y me gusta ver que los niños hablan ese idioma sin mayor pretensión que el de hablarlo”, indica.

En el momento en que los niños dibujan es un instante en el que se concentran solamente en dibujar, añade.

### Recuerdo

#### Amigos y maestros



En el libro aparecen homenajes a creadores como Francisco Toledo, Vicente Rojo, Naranjo, Rius y Fernando del Paso.

“En esos homenajes aparecen: Felipe Ehrenberg de quien diseñó su libro ‘Manchuria’, Ruis de quien recuperó las letras que dibujó, Naranjo de quien era impresionante ver los grises que lograba a partir de las líneas, y Fernando del Paso de quien tuve el gusto de diseñar la edición conmemorativa de su libro ‘Noticias del imperio’”.

**“Mis padres compraban libros semana a semana y era un motivo de algarabía cuando llegaban con sus adquisiciones, así empecé a ver las imágenes de los Casasola...”**

**El ilustrador afirma que el mejor dibujante no siempre es un dibujante profesional, ejemplo de ello son los niños**

“Pero ese gusto se ve interrumpido por las propias personas, muchas veces en la adolescencia cuando tratan de hacer dibujos más realistas y se frustran, o cuando en la escuela empiezan a unificar los dibujos de los niños: el árbol es una nube verde con dos ramitas café y ya no entran otras formas de dibujarlo”, detalla.

Magallanes señala que es común que las personas digan: no sé dibujar, sin embargo, cuando alguien dibuja frente a otros, los observadores se sienten fascinados por saber qué es lo que va a representar.

“Es una cosa que nos une y por eso digo que el dibujante profesional muchas veces es un buen dibujante, pero no implica que un buen dibujante tenga que ser profesional”.

En las páginas “Las letras son dibujos”, Magallanes no sólo ofrece ensayos para leerse, también incluye acertijos en donde el lector interactúa más allá de abrir y cerrar el libro.

“Me encanta investigar respuestas. Hay una parte donde pongo un mapa de África y sugiero al lector que anoten los nombres de los países con sus capitales, otra donde me pregunto cuánto pesa internet porque la electricidad tiene un peso, es decir, son cosas que estoy pensando y que comienzo a preguntar, por ejemplo, cuántas lágrimas lloramos al año o si entras al metro ¿cuántas personas cumpliremos años el mismo día?”, pregunta.

Para el autor, la maravilla de estar vivos es la capacidad de hacernos preguntas y tratar de conocer la respuesta.

“De esa manera me doy cuenta que nada sé de nada y tengo la posibilidad de aprender. El gusto de tener libros es reflexionar sobre lo que significa una novedad porque toda lectura es una novedad, un aprendizaje”, indica ●



# Sociedad

## Aprueban el reglamento para elección de enlaces vecinales

TULANCIGNO DE BRAVO

► Con dicho instrumento se brinda al ciudadano una participación más activa y sustantiva en el gobierno

[ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]

En sesión de ayuntamiento realizada este 7 de febrero, se aprobó por unanimidad, el Reglamento de Participación Ciudadana para la designación de enlaces vecinales y presupuesto participativo del municipio de Tulancingo.

Con dicho instrumento normativo, se responde a la necesidad de incluir al ciudadano, de manera más activa y sustantiva en el gobierno y así, aumentar la legitimidad y credibilidad del mismo.

Es menester de este gobierno, generar un eje motriz para que la sociedad civil organizada y no orga-

nizada, participe en la vida pública de su municipio, y no solo mediante la emisión de su voto cada que hay elecciones, sino que sea de forma más frecuente en el ejercicio de gobierno, transitando así a una democracia participativa.

El referido reglamento consta de 76 artículos divididos en cuatro títulos y entrará en vigor una vez que sea publicado en el periódico oficial del estado de Hidalgo.

En la preparación del Reglamento participaron los integrantes del ayuntamiento, mediante la celebración de diversas sesiones de trabajo, obteniéndose como resultado, un instrumento que permitirá a la ciudadanía, contar con interlocutores designados por la misma.



ARTICULADO. El referido reglamento consta de 76 artículos divididos en cuatro títulos.



ESPECIAL

CAMPAÑA

## Dan continuidad a Mujer Segura Avanza

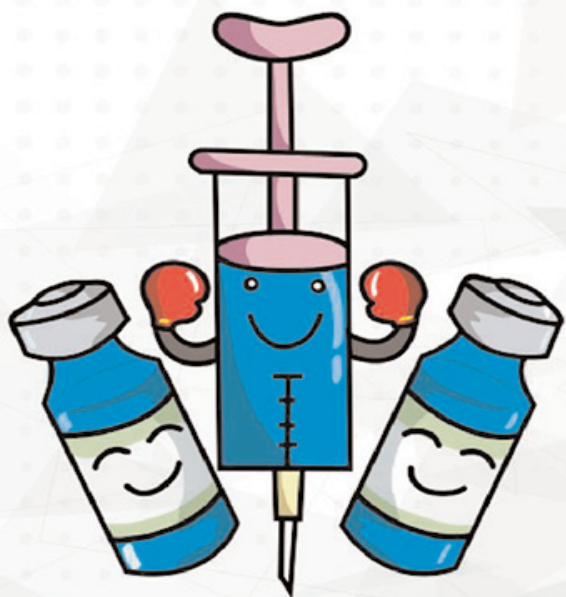
■ Continúa la campaña "Mujer Segura Avanza", a través de la Instancia Municipal de la Mujer, que consiste en un taller de autodefensa, visitando varias escuelas de nivel primaria; inició el 6 de febrero y concluirá el 10.

La capacitación sigue siendo impartida por Juan Carlos González Quiroz, del Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia, la Delincuencia y Participación Ciudadana.

Cuya finalidad, es prevenir algún percance que pudieran tener las niñas del municipio,

ya sea al entrar o salir de los centros educativos y ya con los conocimientos adquiridos, se ayuden para estar seguras y protegidas.

El calendario de visita a las escuelas quedará de la siguiente forma: El lunes 6, a las 10:30 am se acudió a la primaria Judith Villagrán, el martes 7 a la misma hora, se estará en la Justo Sierra, mañana miércoles 8, a las 2:30 en el centro de Niñas, jóvenes y mujeres de la colonia Lomas del Pedregal. (Staff Crónica Hidalgo)



## Vacunación contra la influenza

¡Ponle el hombro a la vacuna!

La vacuna contra la influenza es gratuita y segura

Para evitar contagios ¡vacúnate!

#YoMeCuidoYoTeCuido



GOBIERNO DE MÉXICO

SALUD SECRETARÍA DE SALUD



HIDALGO PRIMERO EL PUEBLO 1821-2021

SALUD SECRETARÍA DE SALUD